

EVALUACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE APROPIACIONES POR
PARTE DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
LEY 2559 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2025 Y LIQUIDADO MEDIANTE
DECRETO 1477 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2025.

PRESUPUESTO VIGENCIA 2026 Y RESERVAS 2025
GESTIÓN GENERAL

Recursos del Presupuesto General de la Nación – PGN

A 30 DE JUNIO DE 2026

OCI-INFORME-087-2026

SEPTIEMBRE DE 2026

1. Resumen Ejecutivo

1.1. Ejecución presupuestal

Para la vigencia 2026, el Ministerio de Minas y Energía contó con una apropiación inicial de \$9.614.818,2 millones.

Sobre esta base de medición, la entidad registró Certificados de Disponibilidad Presupuestal por \$9.376.400,7 millones (97,5%), compromisos por \$5.693.607,5 millones (59,2%), obligaciones por \$4.754.215,7 millones (49,4%) y pagos por \$4.753.129,8 millones (49,4%).

La ejecución presupuestal se concentra principalmente en la Dirección de Energía Eléctrica y la Dirección de Hidrocarburos, cuyas apropiaciones iniciales representan conjuntamente el 93,2% del presupuesto institucional. En consecuencia, la oportunidad de la ejecución de subsidios y proyectos de inversión en estas dos dependencias incide de manera determinante en el resultado agregado del Ministerio.

La apropiación inicial se concentra principalmente en la Dirección de Energía Eléctrica (\$7.105.844,2 millones; 73,9%) y la Dirección de Hidrocarburos (\$1.856.051,0 millones; 19,3%), que en conjunto representan el 93,2% del presupuesto institucional. Esta concentración hace necesario mantener seguimiento específico sobre la oportunidad de la ejecución en ambas dependencias.

La brecha agregada entre compromisos y obligaciones asciende a \$939.391,8 millones. La mayor diferencia se concentra en la Dirección de Energía Eléctrica (\$802.000,3 millones), seguida por la Dirección de Hidrocarburos (\$51.101,1 millones) y la Dirección de Formalización Minera (\$27.406,9 millones).

Etapa Presupuestal	Valor (COP millones)	% sobre apropiación inicial	Descripción Institucional
Apropiación inicial 2026	\$9.614.818,2	100,0%	Base de medición de los indicadores de avance del papel de trabajo
Certificados de Disponibilidad (CDP)	\$9.376.400,7	97,5%	Disponibilidad presupuestal previa al compromiso
Compromisos	\$5.693.607,5	59,2%	Afectación presupuestal mediante registros presupuestales
Obligaciones	\$4.754.215,7	49,4%	Causación de bienes y servicios recibidos
Pagos	\$4.753.129,8	49,4%	Desembolso efectivo de recursos

A nivel agregado, los componentes presupuestales presentaron la siguiente ejecución en compromisos:

- Deuda pública: 0%.
- Funcionamiento: 63%.
- Inversión: 59%.

El análisis por dependencias evidenció un comportamiento diferenciado entre la capacidad de comprometer los recursos y su posterior materialización en obligaciones.

1. En compromisos, 6 de las 16 dependencias analizadas alcanzaron niveles altos de ejecución. El principal rezago se presentó en el Grupo de Gestión Administrativa (16,4%), mientras que la Dirección de Energía Eléctrica registró una ejecución del 61,4%, con incidencia relevante por su participación en el presupuesto institucional.

2. En obligaciones, se observaron brechas frente a los compromisos, principalmente en la Oficina de Planeación y Gestión Internacional (55,2 p.p.), el Grupo de Asuntos Legislativos (53,4 p.p.), la Oficina de Asuntos Regulatorios y Empresariales (49,9 p.p.) e Institucional (47,8 p.p.). En términos monetarios, la mayor diferencia corresponde a la Dirección de Energía Eléctrica, con \$802.000,3 millones pendientes de transición entre compromisos y obligaciones.

Desde la perspectiva de coherencia entre la gestión financiera y el Plan de Acción, se identificaron tres patrones:

1. Dependencias con alta coherencia. Se destacan la Dirección de Formalización Minera (6,4 p.p.), la Dirección de Energía Eléctrica (12,0 p.p.), la Oficina Asesora Jurídica (11,2 p.p.) y la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales (12,0 p.p.).

2. Dependencias con desviaciones moderadas. Se destaca la Dirección de Hidrocarburos, con una brecha de 33,3 p.p. entre la ejecución presupuestal y el avance verificado del Plan de Acción.

3. Dependencias con desalineaciones relevantes. Se identificaron principalmente la Oficina de Planeación y Gestión Internacional (49,8 p.p.) y la Oficina de Asuntos Regulatorios y Empresariales (49,2 p.p.), por las diferencias entre los recursos comprometidos y el avance institucional verificado.

Finalmente, se identificó una apropiación bloqueada por \$3.077,9 millones en el Grupo de Gestión Administrativa, equivalente aproximadamente al 9,4% de la apropiación inicial de la dependencia.

1.2. Reservas presupuestales

Las reservas constituidas al cierre de 2025 ascendieron a \$1.715.916,7 millones; durante el primer semestre realizó liberaciones por \$28,5 millones, la reserva vigente al 30 de junio de 2026 se ubicó en \$1.715.888,2 millones. Sobre este valor se causaron obligaciones por \$1.233.704,2 millones (71,90%) y pagos por \$1.232.349,4 millones (71,8%), quedando un saldo por ejecutar de \$482.212,5 millones.

Indicador	Valor (millones)	Observación
Reservas constituidas	\$1.715.916,7	Base de análisis
Liberaciones	\$28,5	0,0017% de la reserva constituida
Reserva final	\$1.715.888,2	99,9% de la reserva constituida
Ejecutado	\$1.233.704,2	71,90% de la reserva final
Saldo pendiente	\$482.212,5	28,10% de la reserva final

La estructura de las reservas se concentró en tres dependencias: Dirección de Energía Eléctrica (87,66%), Dirección de Hidrocarburos (5,74%) y Dirección de Minería Empresarial (2,35%), que en conjunto representan el 95,75% del total de las reservas.

En estas dependencias se observan niveles diferenciados de ejecución al 30 de junio de 2026:

- Dirección de Energía Eléctrica: 73,3%, con obligaciones causadas por \$1.102.978,3 millones sobre reservas por \$1.504.066,5 millones.
- Dirección de Hidrocarburos: 65,4%, con obligaciones causadas por \$64.344,9 millones sobre reservas por \$98.434,7 millones.
- Dirección de Minería Empresarial: 66,8%, con obligaciones causadas por \$26.947,0 millones sobre reservas por \$40.335,6 millones.

2. Objetivo

Determinar el nivel de ejecución del presupuesto de la vigencia 2026 y de las reservas presupuestales constituidas al 31 de diciembre de 2025, asignados al Ministerio de Minas y Energía – Gestión General con recursos del Presupuesto General de la Nación (PGN), con corte al 30 de junio de 2026.

3. Alcance

La evaluación abarca la ejecución del presupuesto de la vigencia 2026 y de las reservas presupuestales constituidas al 31 de diciembre de 2025, por área organizacional, rubro y componente de gasto, con corte al 30 de junio de 2026. Comprende apropiación inicial y vigente, disponibilidad presupuestal, compromisos, obligaciones, pagos, apropiaciones bloqueadas, reservas y su contraste con el avance del Plan de Acción en las dependencias con información verificable por la Oficina de Control Interno.

4. Equipo de Trabajo

El equipo de trabajo estuvo conformado por Julie Andrea Soto Laverde, Jefe de la Oficina de Control Interno, quien supervisó el seguimiento, y Laura Lamprea Quiroga, Auditor Interno de la Oficina de Control Interno.

5. Criterios y marco de referencia

5.1. Normatividad aplicable

A continuación, se presenta la normatividad que sustenta la conformación y modificaciones del presupuesto evaluado:

- Decreto 111 de 1996 – Estatuto Orgánico del Presupuesto;
- Ley 2559 del 22 de diciembre de 2025, por la cual se decreta el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal 2026.
- Decreto 1477 del 30 de diciembre de 2025, por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal 2026.

5.2. Riesgo auditado

El riesgo objeto de análisis por parte de la OCI es:

“Posibilidad de no ejecutar total o parcialmente el presupuesto del Ministerio de Minas y Energía para la vigencia 2026”.

5.3. Medición del nivel de ejecución

El nivel de cumplimiento de la Ley de Apropriaciones está directamente relacionado con el nivel de ejecución presupuestal por rubro.

La metodología para efectos de medir y establecer el nivel de ejecución del Presupuesto General de la Nación-PGN para la vigencia 2026 y las reservas del Ministerio de Minas y Energía a 31 de diciembre del 2025, correspondió a los siguientes parámetros:

METODOLOGÍA NIVEL DE EJECUCIÓN		
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO Y DE LAS RESERVAS		ESTADO DEL NIVEL DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
0	59	BAJO
60	69	MEDIANO
70	100	ALTO

Bajo: Significa que la ejecución del presupuesto muestra un grado de desarrollo mínimo, no aporta de manera esencial al logro de los objetivos y presenta dificultades significativas en la eficiencia de los controles y en la efectividad de la gestión. Se *Materializa el Riesgo*, respecto del cumplimiento a la Ley de Apropriaciones.

Mediano: Significa que la ejecución del presupuesto muestra un grado de desarrollo relativo, aporta de manera moderada al logro de los objetivos y presenta algunas

dificultades en la eficiencia de los controles y en la efectividad de la gestión. No se *Materializa el Riesgo*, respecto del cumplimiento a la Ley de Apropriaciones.

Alto: Significa que la ejecución del presupuesto muestra un grado de desarrollo importante, aporta de manera esencial al logro de los objetivos y no presenta dificultades en la eficiencia de los controles y en la efectividad de la gestión. No se *Materializa el Riesgo*, respecto del cumplimiento a la Ley de Apropriaciones.

5.4. Medición de la Coherencia entre la Ejecución Presupuestal y el Plan de Acción

La medición del desempeño institucional requiere analizar la relación entre la ejecución presupuestal y el cumplimiento del Plan de Acción Anual, con el propósito de identificar el grado de coherencia entre la gestión financiera y la materialización efectiva de las metas.

En este sentido, se establece una medición complementaria orientada a identificar la brecha entre el porcentaje de ejecución presupuestal en su fase de compromisos y el porcentaje de avance del Plan de Acción Anual evaluado por la oficina de control interno para cada dependencia, como indicador de alineación entre la gestión financiera y la gestión institucional.

Para efectos de esta medición, se consideran los siguientes parámetros:

GAP ENTRE EL NIVEL DE EJECUCIÓN VS EJECUCIÓN PLAN DE ACCIÓN		
PORCENTAJE DE DIFERENCIA ENTRE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN		NIVEL DE LA BRECHA
0	9,9	BAJA
10	39,9	MEDIA
40	100	ALTA

Esta clasificación permite interpretar el grado de coherencia entre la ejecución presupuestal y el cumplimiento de metas, en los siguientes términos:

Bajo: Indica una alta correspondencia entre la ejecución financiera y el cumplimiento del Plan de Acción, evidenciando que la materialización del gasto es consistente con los resultados alcanzados. No se identifican desviaciones relevantes entre la gestión financiera y la gestión institucional.

Mediano: Refleja una correspondencia parcial entre la ejecución presupuestal y el avance del Plan de Acción, evidenciando algunas diferencias que podrían estar asociadas a rezagos en la ejecución financiera o en la materialización de productos, sin que ello comprometa de manera significativa el logro de los objetivos.

Alto: Evidencia una brecha significativa entre la ejecución presupuestal y el cumplimiento del Plan de Acción, indicando una desalineación entre la gestión financiera y la ejecución de metas. Este comportamiento puede asociarse a rezagos en la fase de obligaciones, retrasos en la ejecución contractual o inconsistencias en el reporte del avance físico.

6. Gestión Presupuestal

El análisis de la gestión presupuestal del Ministerio de Minas y Energía al corte del primer semestre de 2026 comprende la conformación normativa del presupuesto, las modificaciones aprobadas durante el ejercicio, la desagregación por componentes de gasto y la dinámica de ejecución agregada.

6.1. Composición y modificaciones presupuestales vigencia 2026

Para la vigencia fiscal 2026, la entidad contó inicialmente con una apropiación presupuestal de \$9.614.818,2 millones.

Concepto Presupuestal	Valor (COP Millones)	Norma / Soporte Institucional
Presupuesto Inicial 2026	\$9,614,818.2	Decreto 1477 del 30 de diciembre de 2025
Adición Presupuestal	0	
Reducción Presupuestal	0	
Presupuesto Definitivo (Vigente)	\$9,614,818.2	Apropiación vigente institucional con corte al 30 de junio de 2026

6.2. Ejecución presupuestal por componentes de gasto

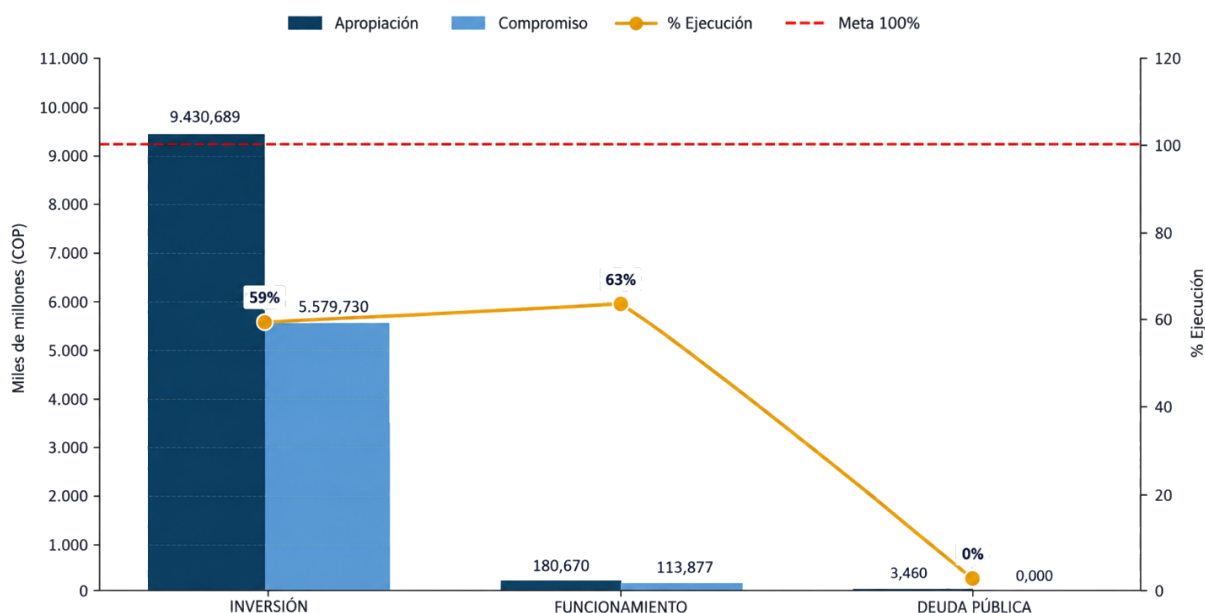
Del presupuesto vigente de \$9.614.818 millones, la entidad registra compromisos por \$5.693.607,5 millones, equivalentes a una ejecución del 59,2%, nivel que se clasifica como “Bajo”.

Por componente, la Inversión concentra aproximadamente el 98,1% de los recursos, Funcionamiento el 1,9% y el servicio de la Deuda Pública el 0,04%.

DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISO	EJECUCIÓN	NIVEL DE EJECUCIÓN
Inversión	9.430.689.011.809	5.579.730.063.775	59%	BAJO

DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISO	EJECUCIÓN	NIVEL DE EJECUCIÓN
Funcionamiento	180.669.500.000	113.877.442.273	63%	MEDIANO
Deuda Pública	3.459.700.000	0	0%	BAJO
TOTAL	9.614.818.211.809	5.693.607.506.048	59%	BAJO

Por componentes, la ejecución en compromisos se ubicó entre bajo y moderado. La deuda pública no presentó ejecución, Funcionamiento registró 63% y la inversión 59%.



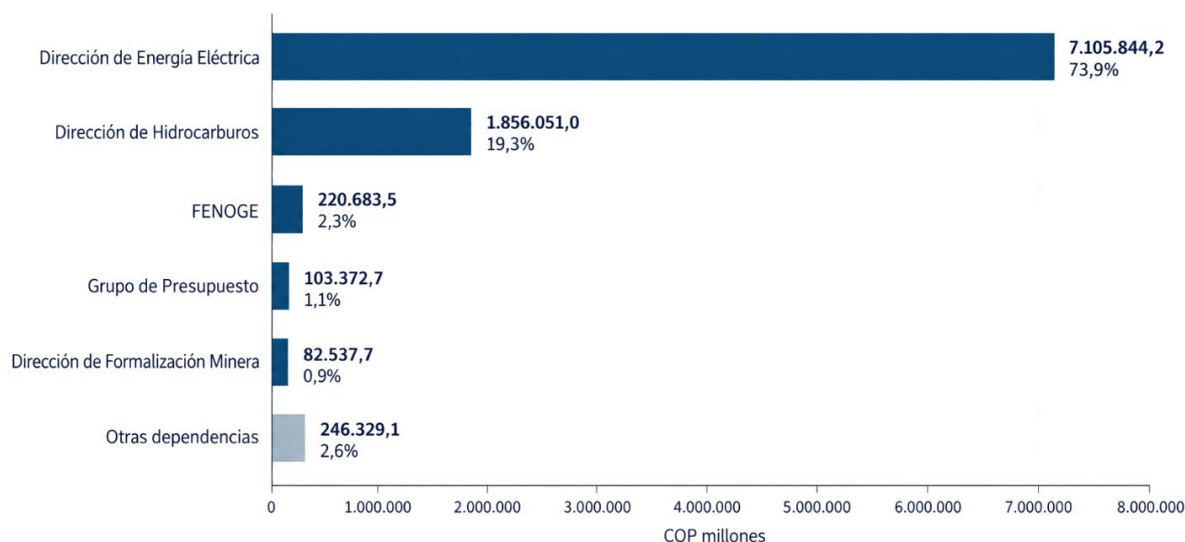
6.3. Rubros Presupuestales Bloqueados

Se identificó una apropiación bloqueada por \$3.077,9 millones en el Grupo de Gestión Administrativa, rubro Transferencia. El valor equivale aproximadamente al 9,4% de la apropiación inicial de la dependencia.

Dependencia	Apropiación base (COP millones)	Aprop. Bloqueada (COP millones)	% Bloqueo	Observación
Grupo de Gestión Administrativa	\$32,881.9	\$3,077.9	9.4%	Bloqueo preventivo de apropiación disponible

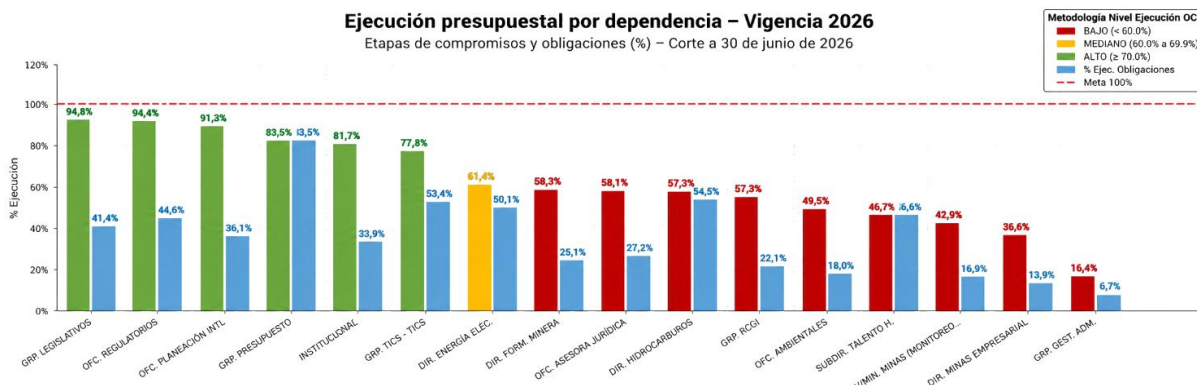
7. Ejecución por Dependencias

La apropiación inicial \$9.614.818,2 millones se concentra principalmente en la Dirección de Energía Eléctrica (\$7.105.844,2 millones; 73,9%) y la Dirección de Hidrocarburos (\$1.856.051,0 millones; 19,3%), que en conjunto representan el 93,2% del presupuesto institucional.



Gráfica 1. Ejecución en obligaciones por dependencia, calculada sobre la apropiación inicial.

A continuación, se representa la ejecución presupuestal en la etapa de compromisos y obligaciones:



a) Alta ejecución en compromisos:

6 de 16 dependencias alcanzan niveles de ejecución iguales o superiores al 70%, clasificándose en nivel alto, lo que evidencia un comportamiento favorable en la afectación presupuestal de estas dependencias al cierre del primer semestre.

b) Ejecución en nivel medio:

La Dirección de Energía Eléctrica, con una ejecución del 61,4%, se ubica en nivel medio. Por su participación significativa dentro del presupuesto institucional, su comportamiento tiene incidencia relevante en el resultado agregado de la entidad.

c) Rezago principal en compromisos:

El Grupo de Gestión Administrativa registra una ejecución del 16,4%, clasificándose en nivel bajo y constituyéndose en el principal rezago entre las dependencias analizadas en la fase de compromisos.

d) Ejecución de obligaciones:

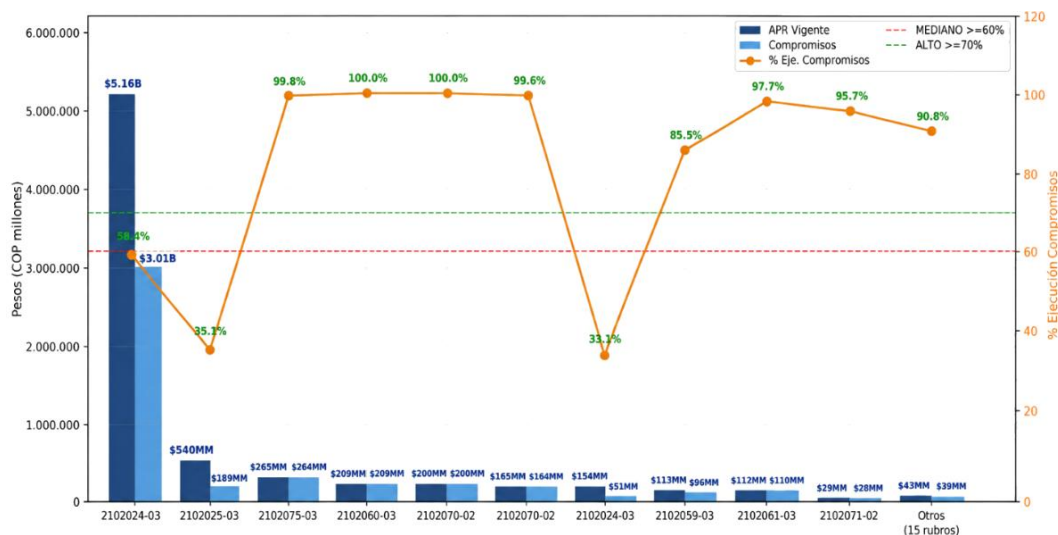
La ejecución en la fase de obligaciones presenta un comportamiento menos homogéneo entre dependencias, evidenciando diferencias en la conversión de los recursos comprometidos en obligaciones al cierre del primer semestre.

Dependencias con mayores brechas entre compromisos y obligaciones:

- Oficina de Planeación y Gestión Internacional: 55,2%
- Grupo de Asuntos Legislativos: 53,4%
- Oficina de Asuntos Regulatorios y Empresariales: 49,9%
- Institucional: 47,8%
- Grupo de Relacionamento con el Ciudadano y Gestión de la Información: 33,2%
- Dirección de Formalización Minera: 33,2%

7.2.1. Dirección de Energía Eléctrica

La Dirección de Energía Eléctrica cuenta con una apropiación inicial de \$7,105,844.2 (73.9% del presupuesto total de la entidad). Al corte del primer semestre registra compromisos por \$4,364,369.9 (61,4%) y obligaciones por \$3,562,369.7 (50.1%), con pagos realizados por \$3,561,990.6, lo que la ubica en un nivel “Medio” de ejecución presupuestal en la fase de compromisos. La brecha entre compromisos y obligaciones se ubica en \$802.000,3 millones, lo que representa contratos en ejecución en espera de causación.



Ficha gráfica 1. Ejecución de los principales rubros de Dirección de Energía Eléctrica (COP millones). Ver detalle en Anexo.

Se observa una diferencia relevante entre los compromisos y obligaciones que asciende a \$802.000 millones. En términos de ejecución, los compromisos alcanzan el 62,5% de la apropiación vigente, mientras que las obligaciones representan el 51,0%, generando una diferencia de 11,5 puntos porcentuales entre ambas etapas presupuestales.

Esta brecha se concentra principalmente en los siguientes rubros, que en conjunto representan aproximadamente el 94,2% de la diferencia total entre compromisos y obligaciones:

- Servicio de apoyo financiero a proyectos de infraestructura para la generación de energía eléctrica con fuentes no convencionales de energía renovable – Comunidades Energéticas
 - Compromisos: \$270.178 millones
 - Obligaciones: \$29.236 millones
 - Pendiente: \$240.943 millones
- Servicio de apoyo financiero para la financiación de infraestructura de energía eléctrica en las Zonas No Interconectadas – ZNI
 - Compromisos: \$218.425 millones
 - Obligaciones: \$760 millones
 - Pendiente: \$217.665 millones

- Servicio de apoyo financiero a soluciones energéticas – implementación de soluciones de generación fotovoltaica para la reducción del costo del servicio eléctrico
 - Compromisos: \$364.404 millones
 - Obligaciones: \$254.077 millones
 - Pendiente: \$110.328 millones
- Servicio de apoyo financiero para la financiación de infraestructura de energía eléctrica en las zonas rurales interconectadas
 - Compromisos: \$112.783 millones
 - Obligaciones: \$9.211 millones
 - Pendiente: \$103.572 millones
- Servicio de apoyo financiero para la normalización de redes de energía eléctrica – PRONE
 - Compromisos: \$99.221 millones
 - Obligaciones: \$617 millones
 - Pendiente: \$98.604 millones

En contraste, el rubro Servicio de apoyo financiero al consumo del servicio de energía eléctrica del Sistema Interconectado Nacional – Subsidios Eléctricos concentra el principal soporte de la ejecución de la dependencia, con con \$3.010.000 millones comprometidos y \$3.009.412 millones obligados, equivalentes aproximadamente al 58,4% de su apropiación vigente en ambas etapas, presentando una diferencia de \$588 millones entre compromisos y obligaciones.

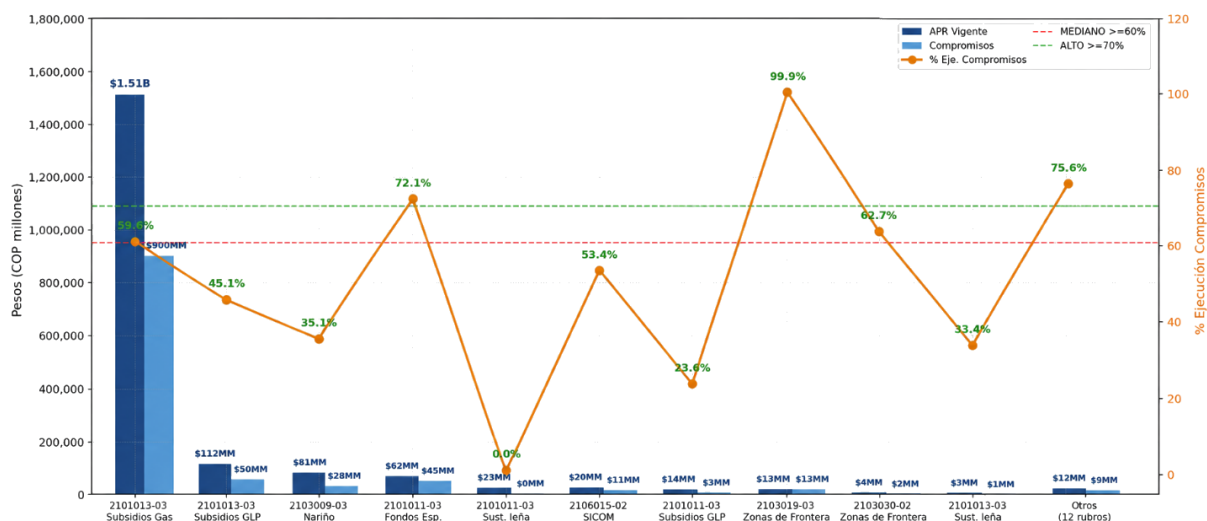
Adicionalmente, el seguimiento al Plan de Acción Anual con corte a 30 de junio de 2026 registra un cumplimiento del 54,25% reportado por la dependencia en SÍGAME, en tanto que la verificación realizada por la Oficina de Control Interno establece un avance del 50,50%, lo que representa una diferencia de 3,75 puntos porcentuales entre lo registrado y lo verificado, ubicándose en nivel “Medio” de cumplimiento.

Al contrastar este resultado con la ejecución presupuestal en la fase de compromisos (61,4%), se identifica una brecha de 10,92 puntos porcentuales, la cual se clasifica como brecha mediana. Este comportamiento evidencia una diferencia moderada entre el nivel de recursos comprometidos y la materialización efectiva de las metas programadas en la vigencia.

7.2.2. Dirección de Hidrocarburos

La Dirección de Hidrocarburos cuenta con una apropiación inicial de \$1,856,051.0 (19.3% del presupuesto total de la entidad). Al corte del primer semestre registra compromisos por \$1,062,619.8 (57,3%) y obligaciones por \$1,011,518.7 (54.5%), con

pagos realizados por \$1,011,445.5, lo que la ubica en un nivel “Bajo” de ejecución presupuestal en la fase de compromisos. La brecha entre compromisos y obligaciones se ubica en \$51,101,1 millones, lo que representa contratos en ejecución en espera de causación.



Ficha gráfica 2. Ejecución de los principales rubros de Dirección de Hidrocarburos (COP millones).

Se observa una diferencia relevante entre los compromisos y obligaciones que asciende a \$51.101 millones, equivalente al 2,8% de la apropiación vigente de la dependencia.

Esta brecha se concentra principalmente en los siguientes rubros:

- Servicio de apoyo financiero para la financiación de proyectos de infraestructura para el servicio público de gas – Cofinanciación de proyectos de infraestructura
 - Compromisos: \$45.483 millones
 - Obligaciones: \$29.736 millones
 - Pendiente: \$15.747 millones
- Servicio de apoyo financiero para la reconversión sociolaboral de las actividades de contrabando de combustibles – Zonas de Frontera
 - Compromisos: \$14.991 millones
 - Obligaciones: \$5.354 millones
 - Pendiente: \$9.638 millones
- Servicio de información de la cadena de hidrocarburos – SICOM
 - Compromisos: \$10.880 millones
 - Obligaciones: \$3.769 millones
 - Pendiente: \$7.111 millones

- Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en el servicio público de gas – Subsidios GLP
 - Compromisos: \$50.648 millones
 - Obligaciones: \$44.148 millones
 - Pendiente: \$6.500 millones
- Servicio de apoyo financiero para subsidiar el consumo de combustibles líquidos derivados del petróleo – Nariño
 - Compromisos: \$28.868 millones
 - Obligaciones: \$22.658 millones
 - Pendiente: \$6.209 millones
- Estos cinco rubros concentran aproximadamente \$45.204 millones, equivalentes al 88,5% de la diferencia total de \$51.101 millones entre compromisos y obligaciones de la Dirección de Hidrocarburos.

En contraste, el rubro Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en el servicio público de gas – Subsidios Gas por Red, registra \$899.627 millones comprometidos y \$899.627 millones obligados, equivalentes al 59,6% de su apropiación vigente, sin presentar diferencia entre compromisos y obligaciones.

En el Anexo se presenta el detalle de ejecución presupuestal por rubro, identificando los componentes que concentran las principales brechas entre compromisos y obligaciones.

Adicionalmente, el seguimiento al Plan de Acción Anual con corte a 30 de junio de 2026 registra un 127,50% reportado en SÍGAME, mientras la verificación de la Oficina de Control Interno establece un avance del 24,00%. La diferencia obedece a la forma en que estaban parametrizadas las ponderaciones y a la duplicación de una meta en el reporte, por lo cual el porcentaje de SÍGAME no resulta directamente comparable.

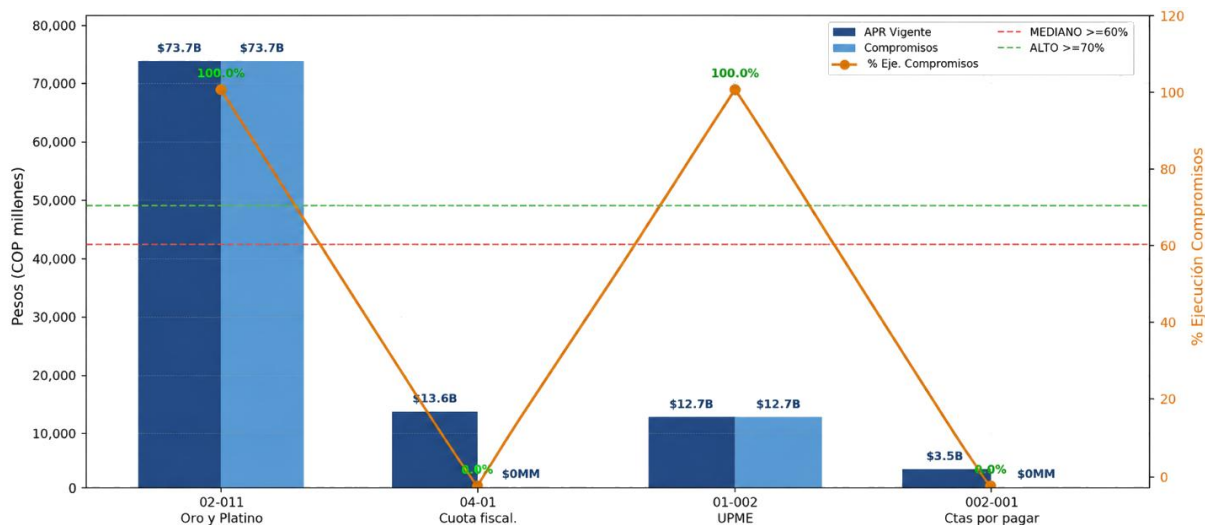
Al contrastar este resultado con la ejecución presupuestal en la fase de compromisos (57,3%), se identifica una brecha de 33,32%, la cual se clasifica como brecha media. La diferencia refleja una correspondencia parcial entre los recursos comprometidos y la materialización efectiva de las metas programadas en la vigencia.

7.2.3. Grupo de Presupuesto

El Grupo de Presupuesto cuenta con una apropiación inicial de \$103.372,7 millones (1.1% del presupuesto total de la entidad). Al corte del primer semestre registra compromisos por

\$86.350 millones (83,5%) y obligaciones por \$86.350 millones (83,5%), con pagos realizados por \$86.350 millones, lo que la ubica en un nivel “Alto” de ejecución presupuestal.

En términos estructurales, el rubro Recursos de oro y platino para los municipios productores concentra más del 71% de la apropiación del Grupo de Presupuesto.



Ficha gráfica 3. Ejecución de los principales rubros de Grupo de Presupuesto (COP millones).

A continuación, se presenta el detalle de ejecución presupuestal por rubro, identificando los componentes que concentran las principales brechas entre compromisos y obligaciones.

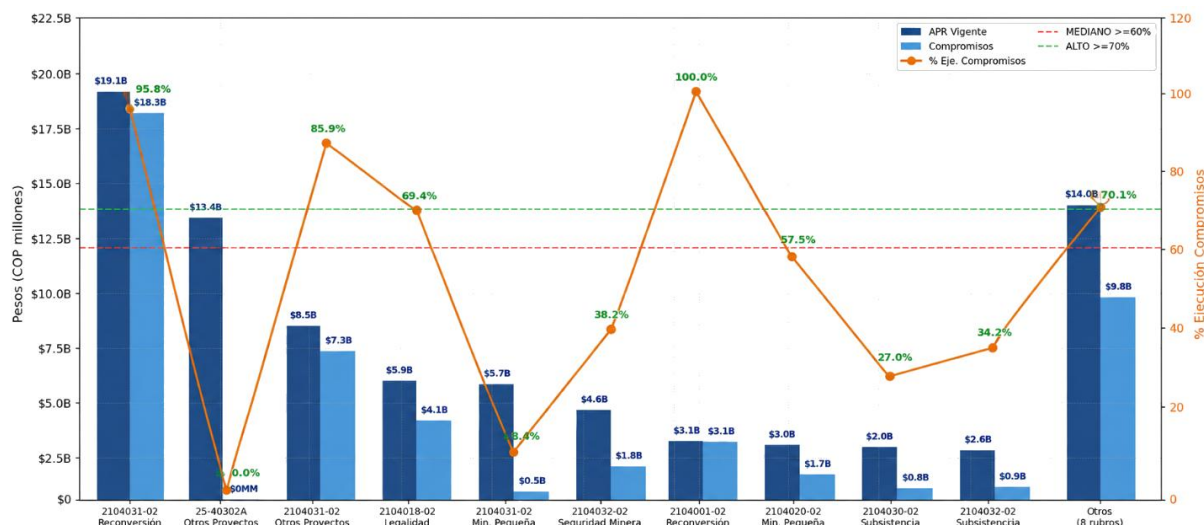
Rubro Presupuestal	Apropiación base	Compromisos (RP)	% Comp.	Obligaciones Causadas	% Oblig.	Pagos Efectivos
A-03-03-02-011	\$73,672.1	\$73,672.1	100.0%	\$73,672.1	100.0%	\$73,672.1
A-08-04-01	\$13,563.0	\$0.0	0.0%	\$0.0	0.0%	\$0.0
A-03-03-01-002	\$12,677.9	\$12,677.9	100.0%	\$12,677.9	100.0%	\$12,677.9
B-10-01-03-002-001	\$3,459.7	\$0.0	0.0%	\$0.0	0.0%	\$0.0

Adicionalmente, el seguimiento al Plan de Acción Anual con corte a 30 de junio de 2026 registra un cumplimiento del 55,56% reportado por la dependencia en SÍGAME, en tanto que la verificación realizada por la Oficina de Control Interno establece un avance del 48,61%, lo que representa una diferencia de 6,95 puntos porcentuales entre lo registrado y lo verificado, ubicándose en nivel “Medio” de cumplimiento.

Al contrastar este resultado con la ejecución presupuestal en la fase de compromisos (83,5%), se identifica una brecha de 34,92%, la cual se clasifica como brecha media. La diferencia refleja una correspondencia parcial entre los recursos comprometidos y la materialización efectiva de las metas programadas en la vigencia.

7.2.4. Dirección de Formalización Minera

La Dirección de Formalización Minera cuenta con una apropiación inicial de \$82.537,7 millones, 0.9% del presupuesto total de la entidad. Al corte del primer semestre registra compromisos por \$48,111 millones (58,3%) y obligaciones por \$20.704,1 millones (25.1%), con pagos realizados por \$20,611.0 millones, lo que la ubica en un nivel “Bajo” de ejecución presupuestal.



Ficha gráfica 4. Ejecución de los principales rubros de Dirección de Formalización Minera (COP millones).

Se observa una diferencia relevante entre los compromisos y las obligaciones que asciende a \$27.407 millones, equivalente a una brecha de 33,2 puntos porcentuales frente a la apropiación vigente. Esta diferencia se concentra principalmente en los siguientes rubros:

- Servicio de asistencia técnica – Generación de alternativas de reconversión productiva para los mineros de subsistencia y pequeños mineros
 - Compromisos: \$18.267 millones
 - Obligaciones: \$8.273 millones
 - Pendiente: \$9.994 millones
- Servicio de asistencia técnica – Implementación de acciones para el ordenamiento y la planificación socioambiental de la actividad minera en Distritos Mineros
 - Compromisos: \$7.255 millones
 - Obligaciones: \$3.480 millones
 - Pendiente: \$3.775 millones

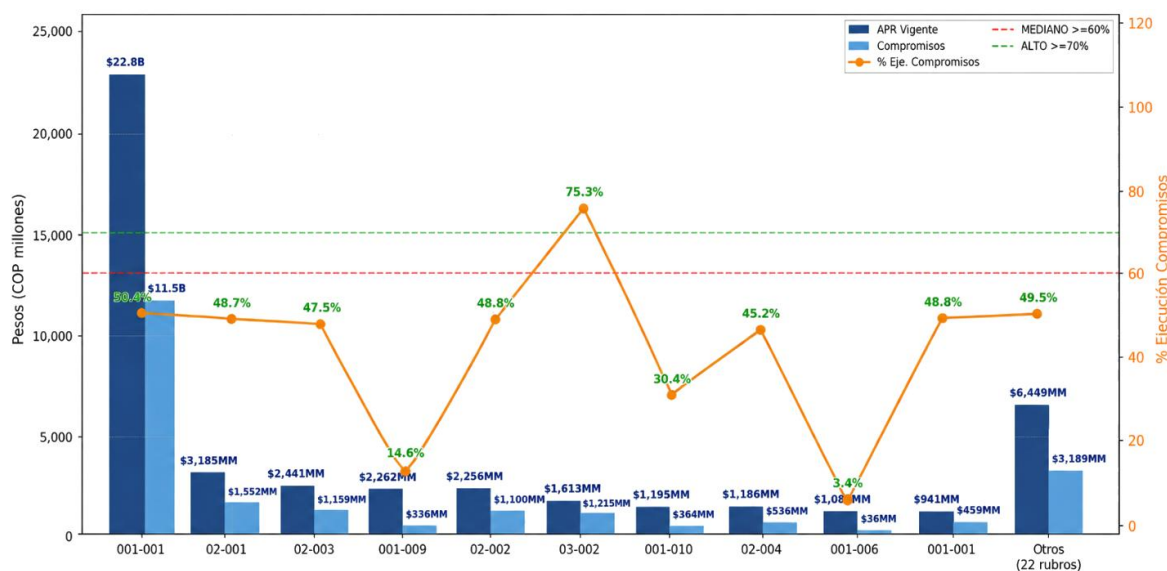
- Servicio de asistencia técnica para la regularización de las actividades mineras
 - Compromisos: \$4.124 millones
 - Obligaciones: \$1.508 millones
 - Pendiente: \$2.615 millones
- Documentos de lineamientos técnicos – Generación de alternativas de reconversión productiva para los mineros de subsistencia y pequeños mineros
 - Compromisos: \$3.072 millones
 - Obligaciones: \$602 millones
 - Pendiente: \$2.469 millones
- Servicio de asistencia técnica – Generación de valor agregado en los minerales y/o materiales extraídos por los mineros de subsistencia
 - Compromisos: \$1.785 millones
 - Obligaciones: \$653 millones
 - Pendiente: \$1.131 millones
- Estos cinco rubros concentran aproximadamente \$19.984 millones, equivalentes al 72,9% de la diferencia total de \$27.407 millones entre compromisos y obligaciones de la Dirección. Los valores corresponden al seguimiento presupuestal con corte al 30 de junio de 2026.

Adicionalmente, el seguimiento al Plan de Acción Anual con corte a 30 de junio de 2026 registra un cumplimiento del 46,67% reportado por la dependencia en SÍGAME, en tanto que la verificación realizada por la Oficina de Control Interno establece un avance del 51,87%, lo que representa una diferencia de 5,20 puntos porcentuales entre lo registrado y lo verificado, ubicándose en nivel “Medio” de cumplimiento.

Al contrastar este resultado con la ejecución presupuestal en la fase de compromisos (58,3%), se identifica una brecha de 6,42 puntos porcentuales, la cual se clasifica como brecha baja. Esta diferencia evidencia una adecuada articulación y coherencia entre la gestión financiera de afectación del gasto y la ejecución registrada de las metas del área.

7.2.5. Subdirección de Talento Humano

La Subdirección de Talento Humano cuenta con una apropiación inicial de \$45.374,6 millones (0,5% del presupuesto total de la entidad). Al corte del primer semestre registra compromisos por \$21.186,0 millones (46,7%) y obligaciones por \$21.166,4 millones (46,6%), con pagos realizados por \$21.166,4 millones, lo que la ubica en un nivel “Bajo” de ejecución presupuestal.



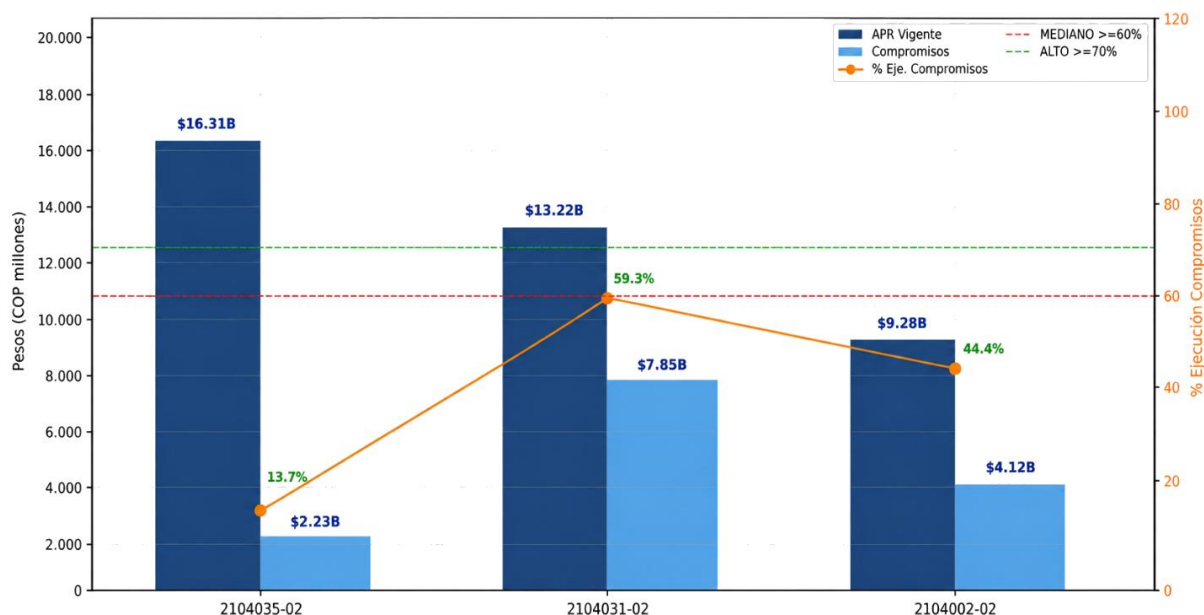
Ficha gráfica 5. Ejecución de los principales rubros de Subdirección de Talento Humano (COP millones).

Adicionalmente, el seguimiento al Plan de Acción Anual con corte a 30 de junio de 2026 registra un cumplimiento del 63,68% reportado por la dependencia en SÍGAME, en tanto que la verificación realizada por la Oficina de Control Interno establece un avance del 45,12%, lo que representa una diferencia de 18,56 puntos porcentuales entre lo registrado y lo verificado, ubicándose en nivel “Medio” de cumplimiento.

Al contrastar este resultado con la ejecución presupuestal en la fase de compromisos (46,7%), se identifica una brecha de 1,57 puntos porcentuales, la cual se clasifica como brecha baja. Esta diferencia evidencia una adecuada articulación y coherencia entre la gestión financiera de afectación del gasto y la ejecución registrada de las metas del área.

7.2.6. Dirección de Minería Empresarial

La Dirección de Minería Empresarial cuenta con una apropiación inicial de \$38.807,3 millones, 0.4% del presupuesto total de la entidad. Al corte del primer semestre registra compromisos por \$14.198,0 millones (36,6%) y obligaciones por \$5.402,4 millones (13.9%), con pagos realizados por \$5.390,9 millones, lo que la ubica en un nivel “Bajo” de ejecución presupuestal.



Ficha gráfica 6. Ejecución de los principales rubros de Dirección de Minería Empresarial (COP millones).

Se observa una diferencia entre los compromisos y las obligaciones que asciende a \$8.796 millones. La dependencia registra compromisos por \$14.198 millones (36,6% de la apropiación vigente) y obligaciones por \$5.402 millones (13,9%), equivalente a una brecha de 22,7 puntos porcentuales.

Esta brecha se concentra principalmente en los siguientes rubros:

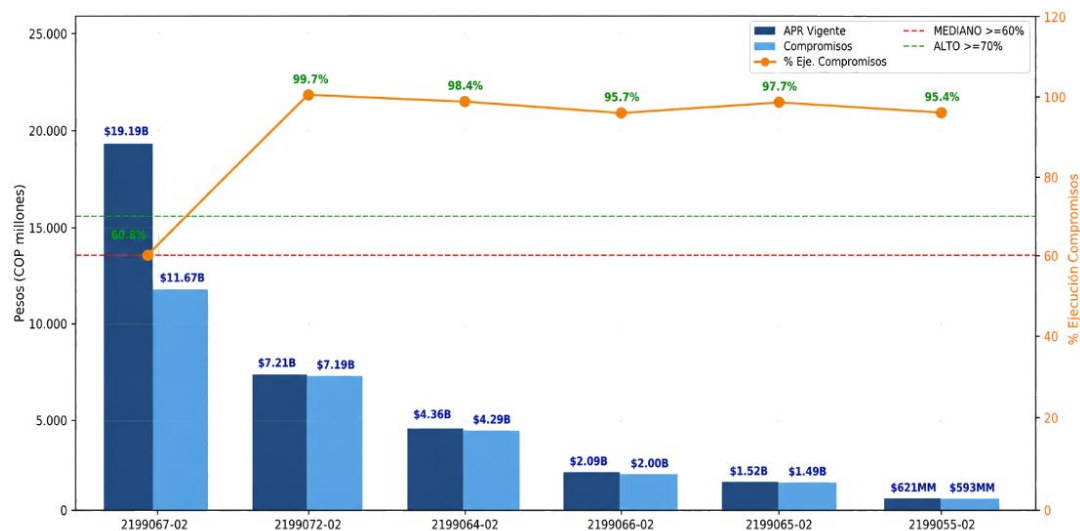
- Servicio de asistencia técnica – Reindustrialización
 - Compromisos: \$7.846 millones
 - Obligaciones: \$2.989 millones
 - Pendiente: \$4.857 millones
- Documentos normativos – Reindustrialización
 - Compromisos: \$4.118 millones
 - Obligaciones: \$1.794 millones
 - Pendiente: \$2.324 millones
- Servicio de acompañamiento técnico para la reindustrialización
 - Compromisos: \$2.234 millones
 - Obligaciones: \$620 millones
 - Pendiente: \$1.615 millones

Adicionalmente, el seguimiento al Plan de Acción Anual con corte a 30 de junio de 2026 registra un cumplimiento del 5,00% reportado por la dependencia en SÍGAME, validado por la Oficina de Control Interno sin identificar diferencias, ubicándose en nivel “Bajo” de cumplimiento.

Al contrastar este resultado con la ejecución presupuestal en la fase de compromisos (36,6%), se identifica una brecha de 31,59 puntos porcentuales, la cual se clasifica como brecha media. La diferencia refleja una correspondencia parcial entre los recursos comprometidos y la materialización efectiva de las metas programadas en la vigencia.

7.2.7. Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TICS

El Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - TICS cuenta con una apropiación inicial de \$34.997,9 millones, 0.4% del presupuesto total de la entidad. Al corte del primer semestre registra compromisos por \$27.232,7 millones (77,8%) y obligaciones por \$18.685,6 millones (53.4%), con pagos realizados por \$18.598,9 millones, lo que la ubica en un nivel “Alto” de ejecución presupuestal.



Ficha gráfica 7. Ejecución de los principales rubros de Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - TICS (COP millones).

Se observa una diferencia entre los compromisos y las obligaciones que asciende a \$8.547 millones. La dependencia registra compromisos por \$27.233 millones (77,8% de la apropiación vigente) y obligaciones por \$18.686 millones (53,4%), equivalente a una brecha de 24,4 puntos porcentuales.

Esta brecha se concentra principalmente en los siguientes rubros:

- Servicios tecnológicos – Capacidades tecnológicas
 - Compromisos: \$11.666 millones
 - Obligaciones: \$7.263 millones
 - Pendiente: \$4.403 millones
- Servicios de información actualizados – Capacidades tecnológicas
 - Compromisos: \$4.291 millones
 - Obligaciones: \$2.631 millones
 - Pendiente: \$1.660 millones

- Documento para la planeación estratégica en TI – Capacidades tecnológicas
 - Compromisos: \$2.002 millones
 - Obligaciones: \$771 millones
 - Pendiente: \$1.230 millones

En contraste, el rubro Servicio de asistencia técnica – Capacidades tecnológicas registra \$7.193 millones comprometidos y \$7.193 millones obligados, equivalentes al 99,7% de su apropiación vigente en ambas etapas, sin presentar diferencia entre compromisos y obligaciones.

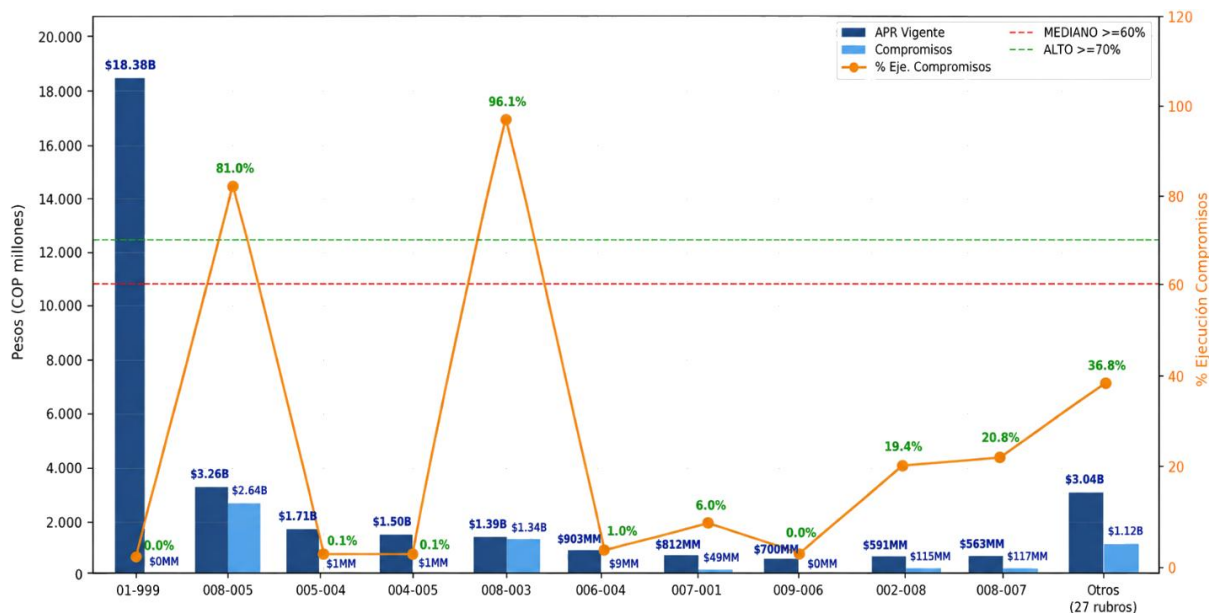
Adicionalmente, el seguimiento al Plan de Acción Anual con corte a 30 de junio de 2026 registra un cumplimiento del 46,03% reportado por la dependencia en SÍGAME, en tanto que la verificación realizada por la Oficina de Control Interno establece un avance del 41,80%, lo que representa una diferencia de 4,23 puntos porcentuales entre lo registrado y lo verificado, ubicándose en nivel “Medio” de cumplimiento.

Al contrastar este resultado con la ejecución presupuestal en la fase de compromisos (77,8%), se identifica una brecha de 36,01 puntos porcentuales, la cual se clasifica como brecha alta. La diferencia evidencia una brecha entre la dinámica de compromisos presupuestales y el cumplimiento verificado del Plan de Acción, requiriendo seguimiento prioritario para garantizar que los recursos amparados se traduzcan oportunamente en productos institucionales.

7.2.8. Grupo de Gestión Administrativa

El Grupo de Gestión Administrativa cuenta con una apropiación inicial de \$32.881,9 millones, 0.3% del presupuesto total de la entidad. Al corte del primer semestre registra compromisos por \$5.389,6 millones (16,4%) y obligaciones por \$2.190,7 millones (6.7%), con pagos realizados por \$2.132,6 millones, lo que la ubica en un nivel “Bajo” de ejecución presupuestal.

No aplica el seguimiento a planes de acción; por tal razón, no se realizó el análisis de coherencia entre el avance de las metas institucionales y la ejecución presupuestal.



Ficha gráfica 8. Ejecución de los principales rubros de Grupo de Gestión Administrativa (COP millones).

Se observa una diferencia entre los compromisos y las obligaciones que asciende a \$3.199 millones. La dependencia registra compromisos por \$5.390 millones (16,4% de la apropiación vigente) y obligaciones por \$2.191 millones (6,7%), equivalente a una brecha de 9,7 puntos porcentuales.

Esta brecha se concentra principalmente en los siguientes rubros:

- Servicios de soporte
 - Compromisos: \$2.644 millones
 - Obligaciones: \$996 millones
 - Pendiente: \$1.647 millones
- Servicios profesionales, científicos y técnicos (excepto los servicios de investigación, urbanismo, jurídicos y de contabilidad)
 - Compromisos: \$1.336 millones
 - Obligaciones: \$527 millones
 - Pendiente: \$808 millones
- Servicios jurídicos y contables
 - Compromisos: \$226 millones
 - Obligaciones: \$91 millones
 - Pendiente: \$134 millones

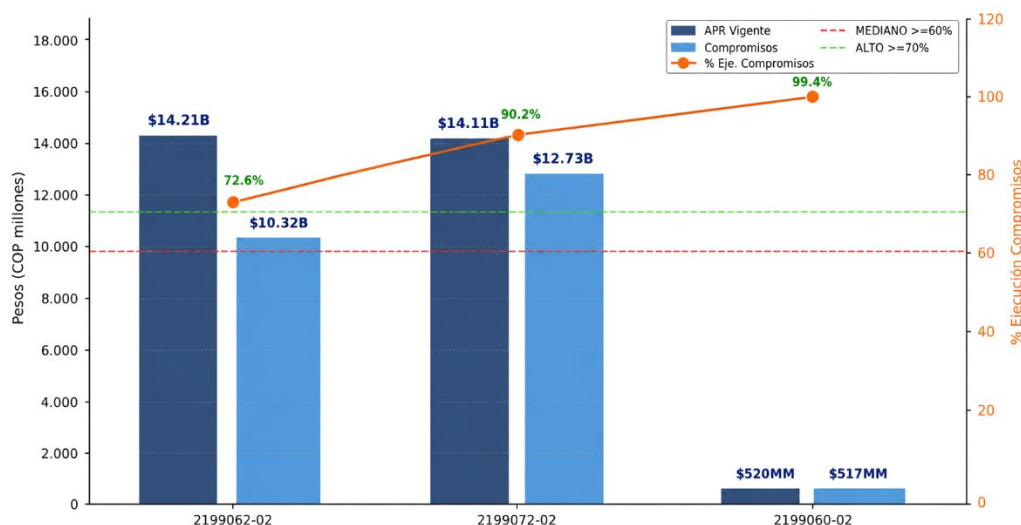
En contraste, el rubro Servicios de distribución de electricidad, gas y agua (por cuenta propia) registra \$126 millones comprometidos y \$126 millones obligados, equivalentes al 63,8% de su apropiación vigente en ambas etapas, sin presentar diferencia entre compromisos y obligaciones.

Adicionalmente, el seguimiento al Plan de Acción Anual con corte a 30 de junio de 2026 registra un cumplimiento del 46,38% reportado por la dependencia en SÍGAME, en tanto que la verificación realizada por la Oficina de Control Interno establece un avance del 46,58%, lo que representa una diferencia de 0,20 puntos porcentuales entre lo registrado y lo verificado, ubicándose en nivel “Medio” de cumplimiento.

Al contrastar este resultado con la ejecución presupuestal en la fase de compromisos (16,4%), se identifica una brecha de 30,17 puntos porcentuales, la cual se clasifica como brecha media. La diferencia refleja una correspondencia parcial entre los recursos comprometidos y la materialización efectiva de las metas programadas en la vigencia.

7.2.9. Institucional

La dependencia Institucional cuenta con una apropiación inicial de \$28.848,3 millones, 0.3% del presupuesto total de la entidad. Al corte del primer semestre registra compromisos por \$23.568,3 millones (81,7%) y obligaciones por \$9.776,2 millones (33,9%), con pagos realizados por \$9.656,4 millones. En consecuencia, la dependencia se ubica en un nivel “Alto” de ejecución presupuestal.



Ficha gráfica 9. Ejecución de los principales rubros de Institucional (COP millones).

Se observa una diferencia entre los compromisos y las obligaciones que asciende a \$13.792 millones. La dependencia registra compromisos por \$23.568 millones (81,7% de la apropiación vigente) y obligaciones por \$9.776 millones (33,9%), equivalente a una brecha de 47,8 puntos porcentuales.

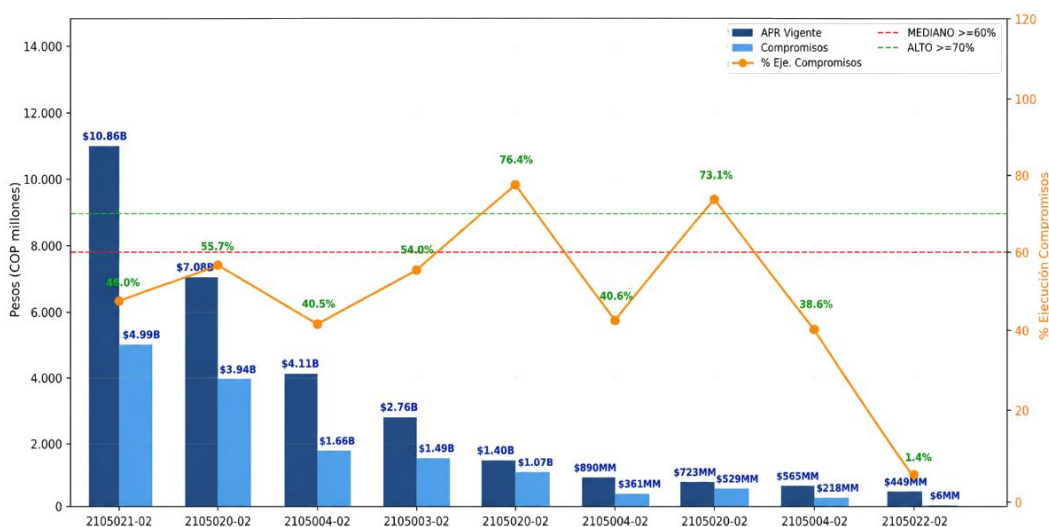
Esta brecha se concentra principalmente en los siguientes rubros:

- Servicio de asistencia técnica – Institucional
 - Compromisos: \$12.731 millones
 - Obligaciones: \$5.981 millones
 - Pendiente: \$6.750 millones
- Servicio de implementación de sistemas de gestión – Institucional
 - Compromisos: \$10.320 millones
 - Obligaciones: \$3.723 millones
 - Pendiente: \$6.597 millones
- Servicio de educación informal para la gestión administrativa – Institucional
 - Compromisos: \$517 millones
 - Obligaciones: \$72 millones
 - Pendiente: \$445 millones

No aplica el seguimiento a planes de acción; por tal razón, no se realizó el análisis de coherencia entre el avance de las metas institucionales y la ejecución presupuestal.

7.2.10. Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales

La Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales cuenta con una apropiación inicial de \$28.835,5 millones, 0.3% del presupuesto total de la entidad. Al corte del primer semestre registra compromisos por \$14.270,6 millones (49,5%) y obligaciones por \$5.202,1 millones (18.0%), con pagos realizados por \$5.164,0 millones. En consecuencia, la dependencia se ubica en un nivel “Bajo” de ejecución presupuestal.



Ficha gráfica 10. Ejecución de los principales rubros de Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales (COP millones).

Se observa una diferencia entre los compromisos y las obligaciones que asciende a \$9.069 millones. La dependencia registra compromisos por \$14.271 millones (49,5% de la

apropiación vigente) y obligaciones por \$5.202 millones (18,0%), equivalente a una brecha de 31,4 puntos porcentuales.

Esta brecha se concentra principalmente en los siguientes rubros:

- Servicio de generación e implementación de agendas de trabajo participativas entre la comunidad y el sector minero energético – Relacionamiento territorial
 - Compromisos: \$4.991 millones
 - Obligaciones: \$1.798 millones
 - Pendiente: \$3.192 millones
- Servicio de información implementado – Ambiental
 - Compromisos: \$3.937 millones
 - Obligaciones: \$1.503 millones
 - Pendiente: \$2.435 millones
- Documentos de lineamientos técnicos – Ambiental
 - Compromisos: \$1.662 millones
 - Obligaciones: \$596 millones
 - Pendiente: \$1.066 millones

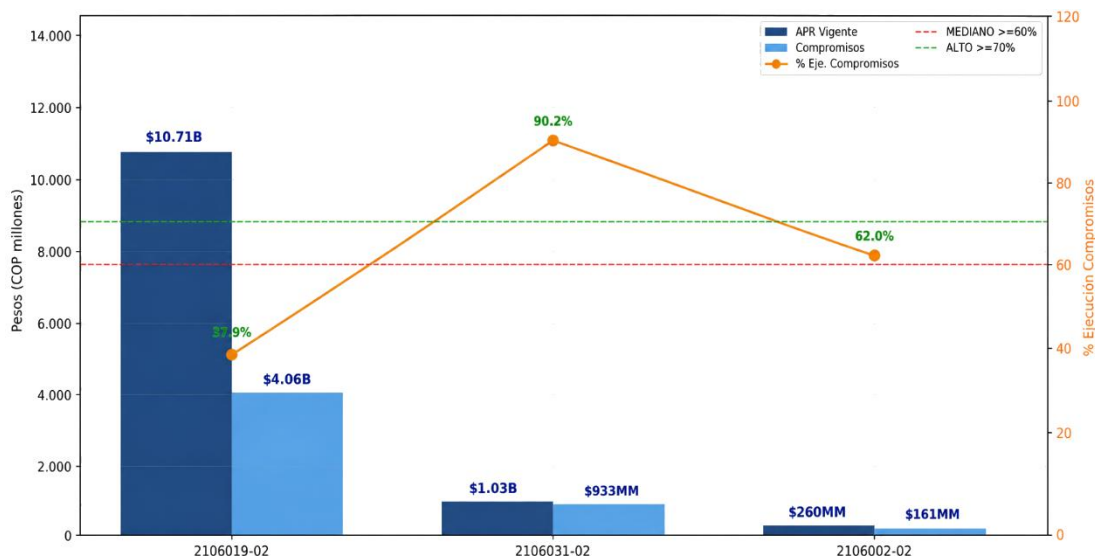
Adicionalmente, el seguimiento al Plan de Acción Anual con corte a 30 de junio de 2026 registra un cumplimiento del 25,83% reportado por la dependencia en SÍGAME, en tanto que la verificación realizada por la Oficina de Control Interno establece un avance del 37,51%, lo que representa una diferencia de 11,68 puntos porcentuales entre lo registrado y lo verificado, ubicándose en nivel “Medio” de cumplimiento.

Al contrastar este resultado con la ejecución presupuestal en la fase de compromisos (49,5%), se identifica una brecha de 11,98 puntos porcentuales, la cual se clasifica como brecha Media. La diferencia refleja una correspondencia parcial entre los recursos comprometidos y la materialización efectiva de las metas programadas en la vigencia.

7.2.11. Viceministerio de Minas (Sala de Monitoreo)

El Viceministerio de Minas (Sala de Monitoreo) cuenta con una apropiación inicial de \$12.000 millones, 0.1% del presupuesto total de la entidad. Al corte del primer semestre registra compromisos por \$5.150,3 millones (42,9%) y obligaciones por \$2.026,6 millones (16,9%), con pagos realizados por \$1.935 millones. En consecuencia, la dependencia se ubica en un nivel “Bajo” de ejecución presupuestal.

Corresponde a recursos presupuestales de inversión para la operación de la Sala de Monitoreo Minero, gestionados operativamente bajo la coordinación del Viceministerio.



Ficha gráfica 11. Ejecución de los principales rubros de Viceministerio de Minas (Sala de Monitoreo) (COP millones).

Se observa una diferencia entre los compromisos y las obligaciones que asciende a \$3.124 millones. La dependencia registra compromisos por \$5.150 millones (42,9% de la apropiación vigente) y obligaciones por \$2.027 millones (16,9%), equivalente a una brecha de 26,0 puntos porcentuales.

Esta brecha se concentra principalmente en los siguientes rubros:

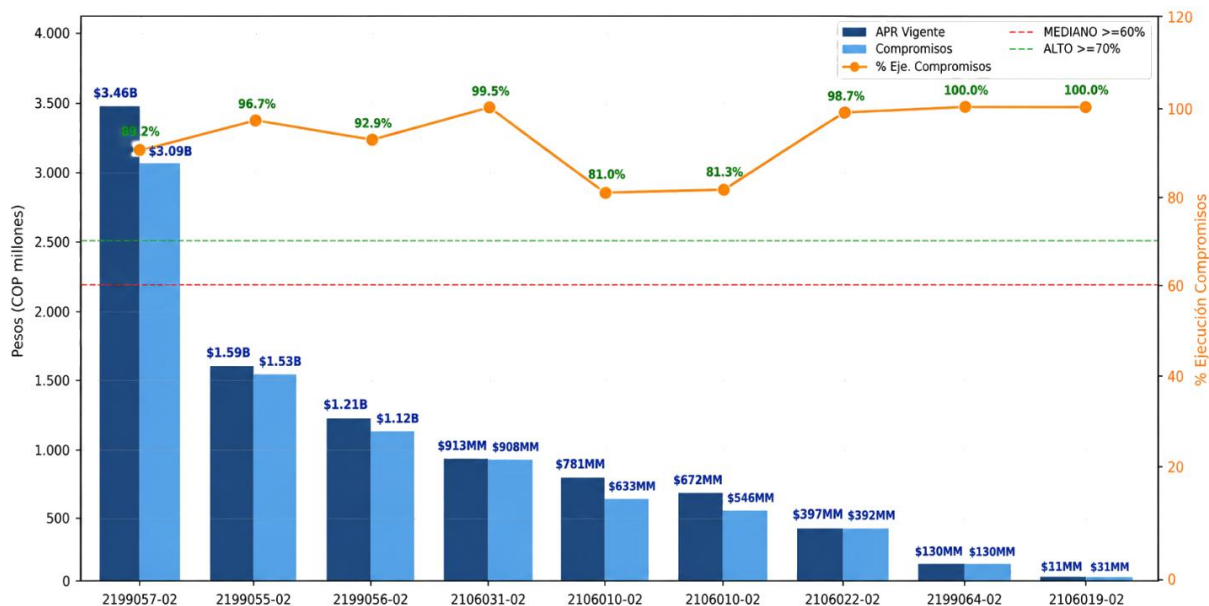
- Servicio de divulgación del sector minero energético – Sala de Monitoreo
 - Compromisos: \$4.056 millones
 - Obligaciones: \$1.623 millones
 - Pendiente: \$2.434 millones
- Servicio de asistencia técnica – Sala de Monitoreo
 - Compromisos: \$933 millones
 - Obligaciones: \$371 millones
 - Pendiente: \$562 millones
- Documentos de investigación – Sala de Monitoreo
 - Compromisos: \$161 millones
 - Obligaciones: \$33 millones
 - Pendiente: \$128 millones

No aplica el seguimiento a planes de acción; por tal razón, no se realizó el análisis de coherencia entre el avance de las metas institucionales y la ejecución presupuestal.

7.2.12. Oficina de Planeación y Gestión Internacional

La Oficina de Planeación y Gestión Internacional cuenta con una apropiación inicial de \$9.177 millones, 0.1% del presupuesto total de la entidad. Al corte del primer semestre registra compromisos por \$8.382 millones (91,3%) y obligaciones por \$3.315,6 millones

(36.1%), con pagos realizados por \$3,315.6. En consecuencia, la dependencia se ubica en un nivel “Alto” de ejecución presupuestal.



Ficha gráfica 12. Ejecución de los principales rubros de Oficina de Planeación y Gestión Internacional (COP millones).

Se observa una diferencia entre los compromisos y las obligaciones que asciende a \$5.066 millones. La dependencia registra compromisos por \$8.382 millones (91,3% de la apropiación vigente) y obligaciones por \$3.316 millones (36,1%), equivalente a una brecha de 55,2 puntos porcentuales.

Esta brecha se concentra principalmente en los siguientes rubros:

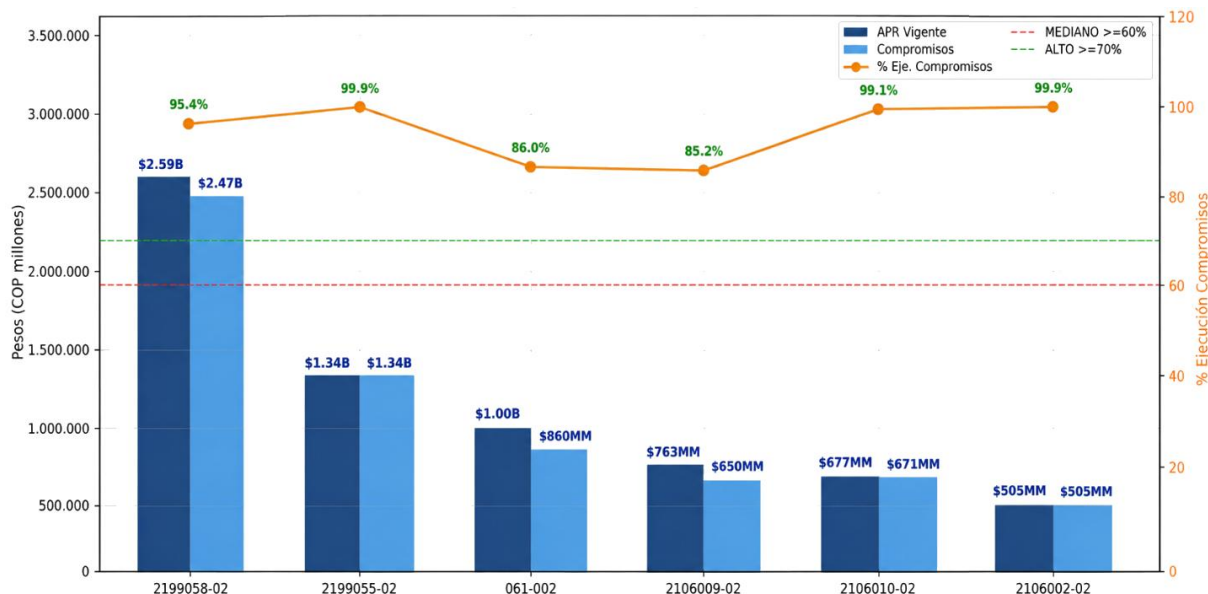
- Documentos metodológicos – Planeación
 - Compromisos: \$3.086 millones
 - Obligaciones: \$1.287 millones
 - Pendiente: \$1.799 millones
- Documentos de lineamientos técnicos – Planeación
 - Compromisos: \$1.533 millones
 - Obligaciones: \$588 millones
 - Pendiente: \$945 millones
- Documentos de planeación – Planeación
 - Compromisos: \$1.123 millones
 - Obligaciones: \$441 millones
 - Pendiente: \$682 millones

Adicionalmente, el seguimiento al Plan de Acción Anual con corte a 30 de junio de 2026 registra un cumplimiento del 32,15% reportado por la dependencia en SÍGAME, en tanto que la verificación realizada por la Oficina de Control Interno establece un avance del 41,49%, lo que representa una diferencia de 9,34 puntos porcentuales entre lo registrado y lo verificado, ubicándose en nivel “Medio” de cumplimiento.

Al contrastar este resultado con la ejecución presupuestal en la fase de compromisos (91,3%), se identifica una brecha de 49,85 puntos porcentuales, la cual se clasifica como brecha alta. La diferencia evidencia una brecha entre la dinámica de compromisos presupuestales y el cumplimiento verificado del Plan de Acción, requiriendo seguimiento prioritario para garantizar que los recursos amparados se traduzcan oportunamente en productos institucionales.

7.2.13. Oficina de Asuntos Regulatorios y Empresariales

La Oficina de Asuntos Regulatorios y Empresariales cuenta con una apropiación inicial de \$6.875,6 millones, 0.1% del presupuesto total de la entidad. Al corte del primer semestre registra compromisos por \$6.493,7 millones (94,4%) y obligaciones por \$3.065 millones (44,6%), con pagos realizados por \$3.060,8 millones. En consecuencia, la dependencia se ubica en un nivel “Alto” de ejecución presupuestal.



Ficha gráfica 13. Ejecución de los principales rubros de Oficina de Asuntos Regulatorios y Empresariales (COP millones).

Se observa una diferencia entre los compromisos y las obligaciones que asciende a \$3.429 millones. La dependencia registra compromisos por \$6.494 millones (94,4% de la apropiación vigente) y obligaciones por \$3.065 millones (44,6%), equivalente a una brecha de 49,9 puntos porcentuales.

Esta brecha se concentra principalmente en los siguientes rubros:

- Documentos normativos – Regulación
 - Compromisos: \$2.470 millones
 - Obligaciones: \$973 millones
 - Pendiente: \$1.497 millones
- Documentos de lineamientos técnicos – Regulación
 - Compromisos: \$1.338 millones
 - Obligaciones: \$560 millones
 - Pendiente: \$778 millones
- Documentos de lineamientos técnicos – Nuclear
 - Compromisos: \$671 millones
 - Obligaciones: \$258 millones
 - Pendiente: \$413 millones

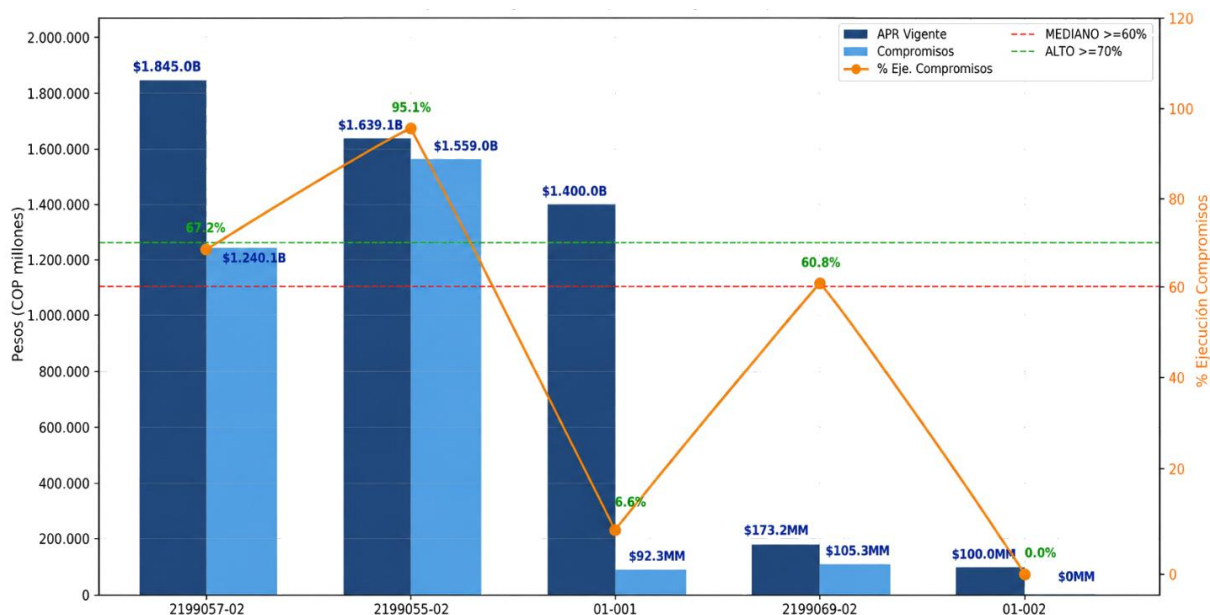
En contraste, el rubro Distintas a membresías presenta una brecha comparativamente menor, con \$860 millones comprometidos (86,0%) y \$788 millones obligados (78,8%), para una diferencia de \$71 millones.

Adicionalmente, el seguimiento al Plan de Acción Anual con corte a 30 de junio de 2026 registra un cumplimiento del 68,42% reportado por la dependencia en SÍGAME, en tanto que la verificación realizada por la Oficina de Control Interno establece un avance del 45,22%, lo que representa una diferencia de 23,20 puntos porcentuales entre lo registrado y lo verificado, ubicándose en nivel “Medio” de cumplimiento.

Al contrastar este resultado con la ejecución presupuestal en la fase de compromisos (94,4%), se identifica una brecha de 49,23 puntos porcentuales, la cual se clasifica como brecha alta. La diferencia evidencia una brecha entre la dinámica de compromisos presupuestales y el cumplimiento verificado del Plan de Acción, requiriendo seguimiento prioritario para garantizar que los recursos amparados se traduzcan oportunamente en productos institucionales.

7.2.14. Oficina Asesora Jurídica

La Oficina Asesora Jurídica cuenta con una apropiación inicial de \$5.157,3 millones, 0.1% del presupuesto total de la entidad. Al corte del primer semestre registra compromisos por \$2.996,6 millones (58,1%) y obligaciones por \$1.401,7 millones (27.2%), con pagos realizados por \$1.344,7 millones. En consecuencia, la dependencia se ubica en un nivel “Bajo” de ejecución presupuestal.



Ficha gráfica 14. Ejecución de los principales rubros de Oficina Asesora Jurídica (COP millones).

Se observa una diferencia entre los compromisos y las obligaciones que asciende a \$1.595 millones. La dependencia registra compromisos por \$2.997 millones (58,1% de la apropiación vigente) y obligaciones por \$1.402 millones (27,2%), equivalente a una brecha de 30,9 puntos porcentuales.

Esta brecha se concentra principalmente en los siguientes rubros:

- Documentos de lineamientos técnicos – Jurídica
 - Compromisos: \$1.559 millones
 - Obligaciones: \$695 millones
 - Pendiente: \$864 millones
- Documentos metodológicos – Jurídica
 - Compromisos: \$1.240 millones
 - Obligaciones: \$544 millones
 - Pendiente: \$696 millones
- Documentos de investigación – Jurídica
 - Compromisos: \$105 millones
 - Obligaciones: \$70 millones
 - Pendiente: \$35 millones

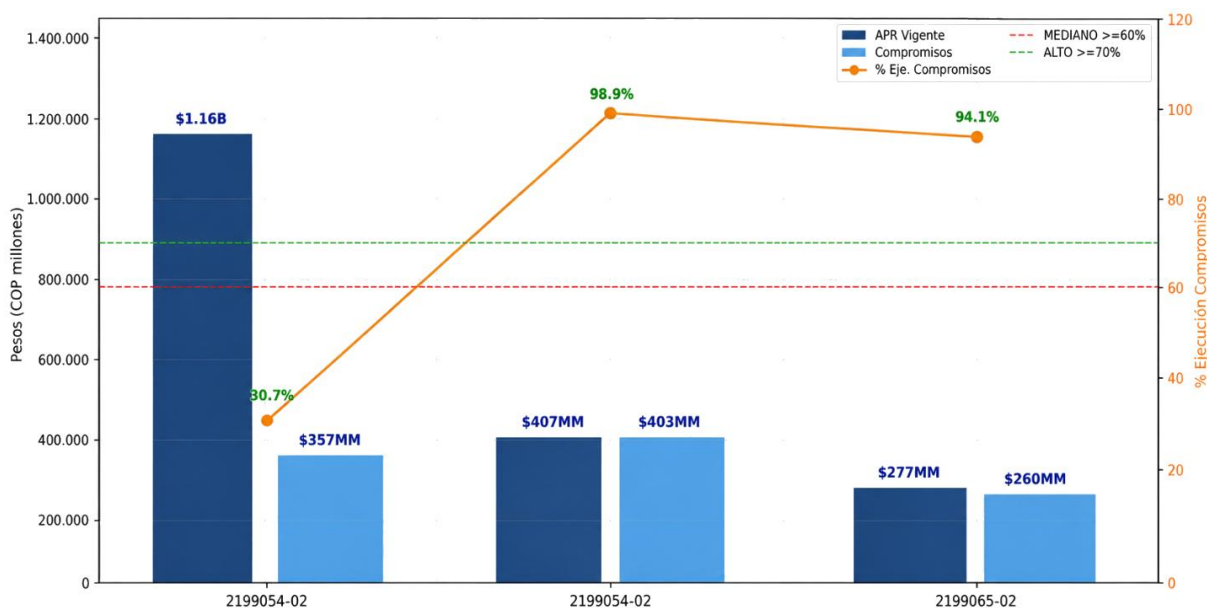
En contraste, el rubro Sentencias registra \$92 millones comprometidos y \$92 millones obligados, equivalentes al 6,6% de su apropiación vigente en ambas etapas, sin presentar diferencia entre compromisos y obligaciones.

Adicionalmente, el seguimiento al Plan de Acción Anual con corte a 30 de junio de 2026 registra un cumplimiento del 48,00% reportado por la dependencia en SÍGAME, en tanto que la verificación realizada por la Oficina de Control Interno establece un avance del 69,30%, lo que representa una diferencia de 21,30 puntos porcentuales entre lo registrado y lo verificado, ubicándose en nivel “Medio” de cumplimiento.

Al contrastar este resultado con la ejecución presupuestal en la fase de compromisos (58,1%), se identifica una brecha de 11,20 puntos porcentuales, la cual se clasifica como brecha Media. La diferencia refleja una correspondencia parcial entre los recursos comprometidos y la materialización efectiva de las metas programadas en la vigencia.

7.2.15. Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano y Gestión de la Información

El Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano y Gestión de la Información cuenta con una apropiación inicial de \$1.844,3 millones, 0.0% del presupuesto total de la entidad. Al corte del primer semestre registra compromisos por \$1.020,0 millones (55,3%) y obligaciones por \$407,5 millones (22.1%), con pagos realizados por \$388,2 millones. En consecuencia, la dependencia se ubica en un nivel “Bajo” de ejecución presupuestal.



Ficha gráfica 15. Ejecución de los principales rubros de Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano y Gestión de la Información (COP millones).

Se observa una diferencia entre los compromisos y las obligaciones que asciende a \$612 millones. La dependencia registra compromisos por \$1.020 millones (55,3% de la apropiación vigente) y obligaciones por \$408 millones (22,1%), equivalente a una brecha de 33,2 puntos porcentuales.

Esta brecha se concentra principalmente en los siguientes rubros:

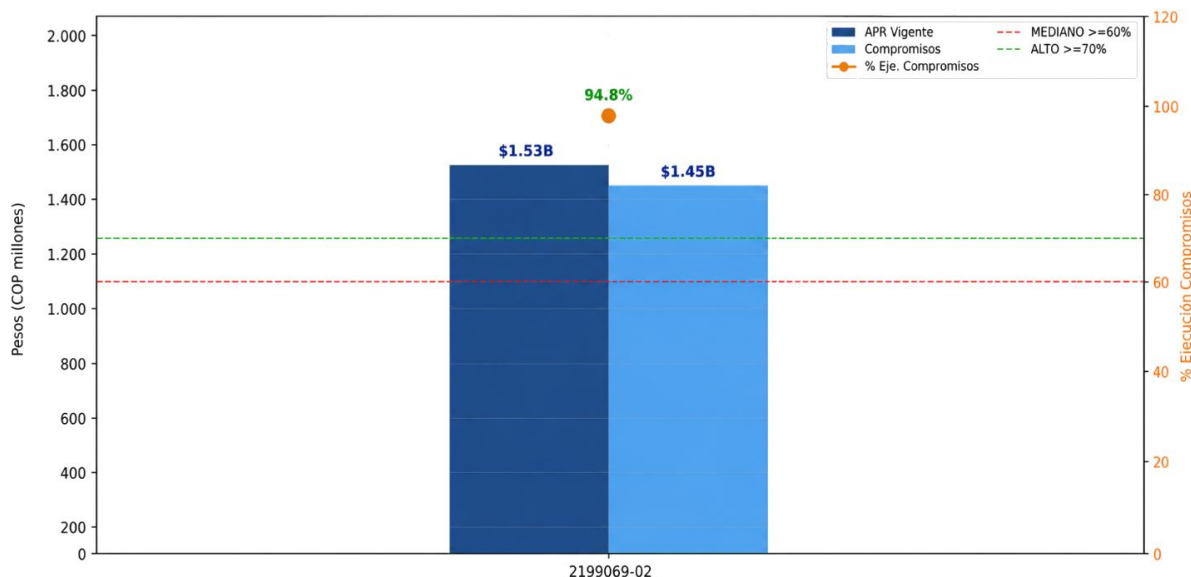
- Servicio de gestión documental – Documentos electrónicos
 - Compromisos: \$403 millones
 - Obligaciones: \$169 millones
 - Pendiente: \$233 millones
- Servicio de gestión documental – Gestión documental
 - Compromisos: \$357 millones
 - Obligaciones: \$147 millones
 - Pendiente: \$209 millones
- Servicios de información implementados – Documentos electrónicos
 - Compromisos: \$260 millones
 - Obligaciones: \$91 millones
 - Pendiente: \$170 millones

Adicionalmente, el seguimiento al Plan de Acción Anual con corte a 30 de junio de 2026 registra un cumplimiento del 26,95% reportado por la dependencia en SÍGAME, en tanto que la verificación realizada por la Oficina de Control Interno establece un avance del 27,29%, lo que representa una diferencia de 0,34 puntos porcentuales entre lo registrado y lo verificado, ubicándose en nivel “Bajo” de cumplimiento.

Al contrastar este resultado con la ejecución presupuestal en la fase de compromisos (55,3%), se identifica una brecha de 28,02 puntos porcentuales, la cual se clasifica como brecha media. La diferencia refleja una correspondencia parcial entre los recursos comprometidos y la materialización efectiva de las metas programadas en la vigencia.

7.2.16. Grupo de Asuntos Legislativos

El Grupo de Asuntos Legislativos cuenta con una apropiación inicial de \$1.529,5 millones, 0.0% del presupuesto total de la entidad. Al corte del primer semestre registra compromisos por \$1.450,3 millones (94,8%) y obligaciones por \$633,3 millones (41.4%), con pagos realizados por \$579,1 millones. En consecuencia, la dependencia se ubica en un nivel “Alto” de ejecución presupuestal.



Ficha gráfica 16. Ejecución de los principales rubros de Grupo de Asuntos Legislativos (COP millones).

El presupuesto de la dependencia está confirmado por un único rubro “Documentos de investigación – Asuntos legislativos” sobre el cual se muestra una diferencia entre los compromisos y las obligaciones que asciende a \$817 millones.

Adicionalmente, el seguimiento al Plan de Acción Anual con corte a 30 de junio de 2026 registra un cumplimiento del 50,00% reportado por la dependencia en SÍGAME, en tanto que la verificación realizada por la Oficina de Control Interno establece un avance del 41,68%, lo que representa una diferencia de 8,32 puntos porcentuales entre lo registrado y lo verificado, ubicándose en nivel “Medio” de cumplimiento.

Al contrastar este resultado con la ejecución presupuestal en la fase de compromisos (94,8%), se identifica una brecha de 53,14 puntos porcentuales, la cual se clasifica como brecha alta. La diferencia evidencia una brecha entre la dinámica de compromisos presupuestales y el cumplimiento verificado del Plan de Acción, requiriendo seguimiento prioritario para garantizar que los recursos amparados se traduzcan oportunamente en productos institucionales.

8. Reservas Presupuestales 2025

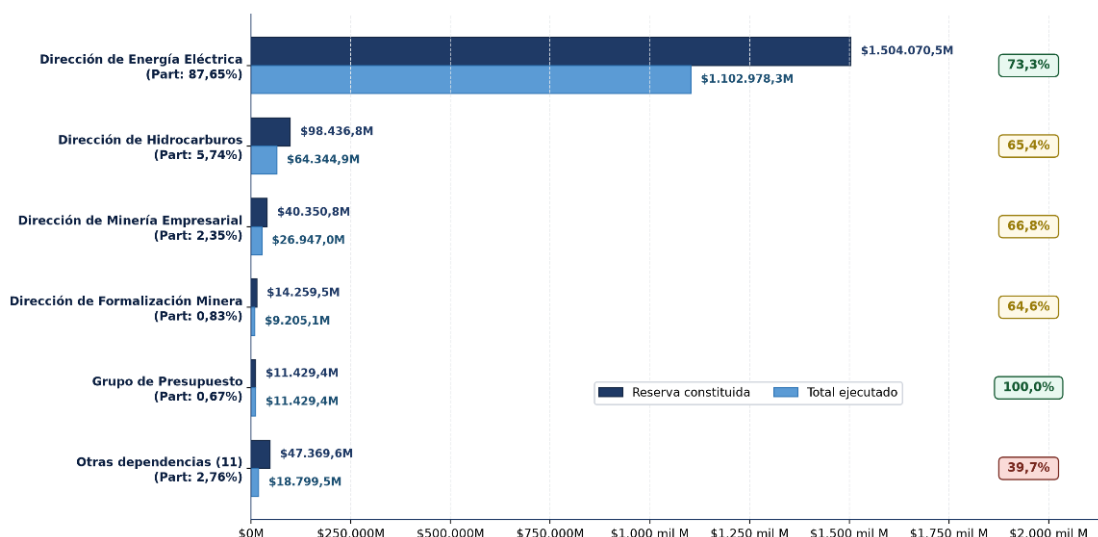
El Ministerio de Minas y Energía constituyó reservas presupuestales al cierre de 2025 por \$1.715.916,7 millones. Después de cancelaciones y ajustes por \$28,5 millones, la reserva vigente al 30 de junio de 2026 ascendió a \$1.715.888,2 millones.

Sobre la reserva vigente se causaron obligaciones por \$1.233.704,2 millones, equivalentes al 71,90%, y se efectuaron pagos por \$1.232.349,4 millones (71,8%). El saldo pendiente por ejecutar en la base comparativa asciende a \$482.212,5 millones. En consecuencia, el nivel general de ejecución de las reservas es Alto.

Por su parte, el componente de Inversión concentra la mayor parte de las reservas y registra obligaciones por \$1.232.596,9 millones sobre una reserva vigente de \$1.700.627,2 millones, equivalente a una ejecución del 72,5%, y pagos por \$1.217.495,6 millones (71,6%). El saldo pendiente por ejecutar en Inversión asciende a \$468.030,3 millones, por lo que este componente requiere seguimiento prioritario durante el segundo semestre.

Detalle de la reserva neta por dependencia:

#	Dependencia Institucional	Reserva Constituida	% Part.	Obligaciones Causadas	% Ejec.	Nivel de ejecución
1	Dirección de Energía Eléctrica	\$1,504,066.5	87,66%	\$1,102,978.3	73,3%	ALTO
2	Dirección de Hidrocarburos	\$98,434.7	5,74%	\$64,344.9	65,4%	MEDIANO
3	Dirección de Minería Empresarial	\$40,335.6	2,35%	\$26,947.0	66,8%	MEDIANO
4	Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - TICS	\$17,423.9	1,02%	\$17,226.9	98,9%	ALTO
5	Dirección de Formalización Minera	\$14,259.5	0,83%	\$9,205.1	64,6%	MEDIANO
6	Grupo de Presupuesto	\$11,429.4	0,67%	\$11,429.4	100,0%	ALTO
7	Institucional	\$9,512.8	0,55%	\$6,327.4	66,5%	MEDIANO
8	Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales	\$8,017.9	0,47%	\$4,653.7	58,0%	BAJO
9	Grupo de Gestión Administrativa	\$3,883.8	0,23%	\$3,588.2	92,4%	ALTO
10	Viceministerio de Minas (Sala de Monitoreo)	\$3,427.1	0,20%	\$3,057.3	89,2%	ALTO
11	Grupo de Relacionamento con el Ciudadano y Gestión de la Información	\$968.6	0,06%	\$743.4	76,8%	ALTO
12	Oficina de Planeación y Gestión Internacional	\$233.8	0,01%	\$144.6	61,9%	MEDIANO
13	Oficina Asesora Jurídica	\$219.7	0,01%	\$111.8	50,9%	BAJO
14	Oficina de Asuntos Regulatorios y Empresariales	\$93.2	0,01%	\$69.8	74,9%	ALTO
15	Subdirección de Talento Humano	\$87.0	0,01%	\$87.0	100,0%	ALTO
16	Grupo de Asuntos Legislativos	\$19.2	0,00%	\$16.2	84,1%	ALTO
	TOTAL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA	\$1,715,888.2	100,00%	\$1,233,704.2	71,90%	ALTO



8.1 Dependencias con mayor Participación en la Reserva

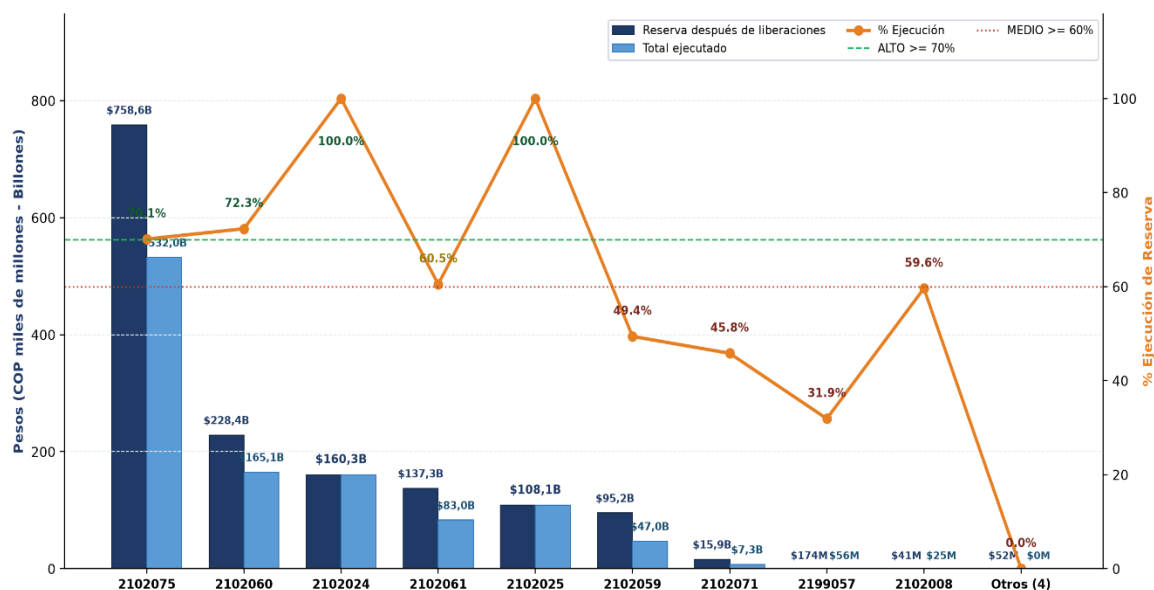
8.1.1 Dirección de Energía Eléctrica

La Dirección de Energía Eléctrica presenta la mayor participación dentro de las reservas presupuestales constituidas en 2025 y en ejecución durante 2026. Con una reserva de \$1.504.066,5 millones, concentra el 87,66% de la reserva institucional.

Al 30 de junio de 2026, sobre una reserva de \$1.504.066,5 millones se ejecutó en un valor de \$1.102.978,3 millones, equivalentes al 73,3%, quedando un saldo pendiente por tramitar y/o liberar de \$401.088,2 millones. En consecuencia, la dependencia se ubica en un nivel de ejecución ALTO.

Resumen de ejecución de reservas

Indicador	Valor
Reserva constituida / base de análisis	\$1.504.066,5 millones
Total ejecutado	\$1.102.978,3 millones
Pendiente por tramitar/liberar	\$401.088,2 millones
% ejecución	73,3%
Nivel de ejecución	ALTO



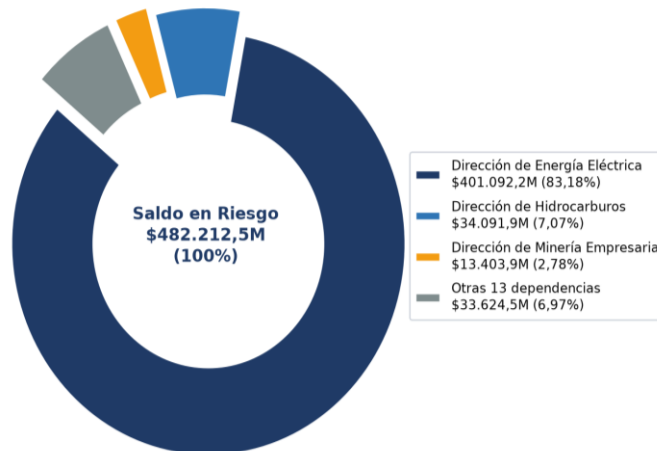
La composición de la reserva evidencia que el saldo pendiente se concentra principalmente en proyectos de Comunidades Energéticas y en convenios asociados a FAER y FAZNI. Los macroproyectos de soluciones solares fotovoltaicas presentan avances parciales cercanos al 66%, mientras que algunos convenios de infraestructura registran saldos sin ejecución al corte.

Los tres operadores con mayor concentración de saldos pendientes en los macroproyectos de Comunidades Energéticas son Dispac S.A. E.S.P., Electrificadora del Caquetá S.A. E.S.P. y Gensa S.A. E.S.P.; en conjunto concentran \$221.462,5 millones pendientes.

Principales contratos y convenios con saldo pendiente

Contratista / Entidad	No. contrato	Proyecto / Fondo	Reserva total	Ejecutado	Saldo pendiente	% Ejec
Dispac S.A. E.S.P.	GGC-2061-2025	Comunidades Energéticas	\$243.078,5	\$161.354,9	\$81.723,6	66,4%
Electrificadora del Caquetá S.A. E.S.P.	GGC-2071-2025	Comunidades Energéticas	\$91.413,7	\$60.794,5	\$30.619,1	66,5%
Gensa S.A. E.S.P.	GGC-2050-2025	Comunidades Energéticas	\$62.833,5	\$41.504,0	\$21.329,4	66,1%
Dispac S.A. E.S.P.	GGC-2065-2025	Comunidades Energéticas	\$60.090,6	\$39.658,4	\$20.432,2	66,0%
Electrificadora del Caquetá S.A. E.S.P.	GGC-1366-2024	FAER	\$16.958,2	\$0,0	\$16.958,2	0,0%
Electrificadora del Huila S.A. E.S.P.	GGC-1363-2024	FAER	\$16.836,6	\$0,0	\$16.836,6	0,0%
Enelar E.S.P.	GGC-1369-2024	FAZNI	\$16.010,0	\$0,0	\$16.010,0	0,0%
Electrificadora del Caquetá S.A. E.S.P.	GGC-2064-2025	Comunidades Energéticas	\$38.285,4	\$25.543,6	\$12.741,8	66,7%
Electrificadora del Caquetá S.A. E.S.P.	GGC-2066-2025	Comunidades Energéticas	\$28.215,2	\$18.787,0	\$9.428,2	66,6%
Gensa S.A. E.S.P.	GGC-2056-2025	Comunidades Energéticas	\$23.551,6	\$15.710,1	\$7.841,4	66,7%

En conjunto, la Dirección de Energía Eléctrica registra un nivel alto de ejecución de sus reservas presupuestales, con un avance del 73,3%. No obstante, por la materialidad de los recursos administrados, concentra \$401.088,2 millones pendientes de ejecución, equivalentes al 86,85% del saldo pendiente institucional. Por tanto, los macroproyectos de Comunidades Energéticas y los convenios FAER/FAZNI constituyen el principal foco de seguimiento para el segundo semestre de 2026.



Gráfica 8. Concentración del saldo pendiente en el detalle analítico de reservas.

8.1.2 Dirección de Hidrocarburos

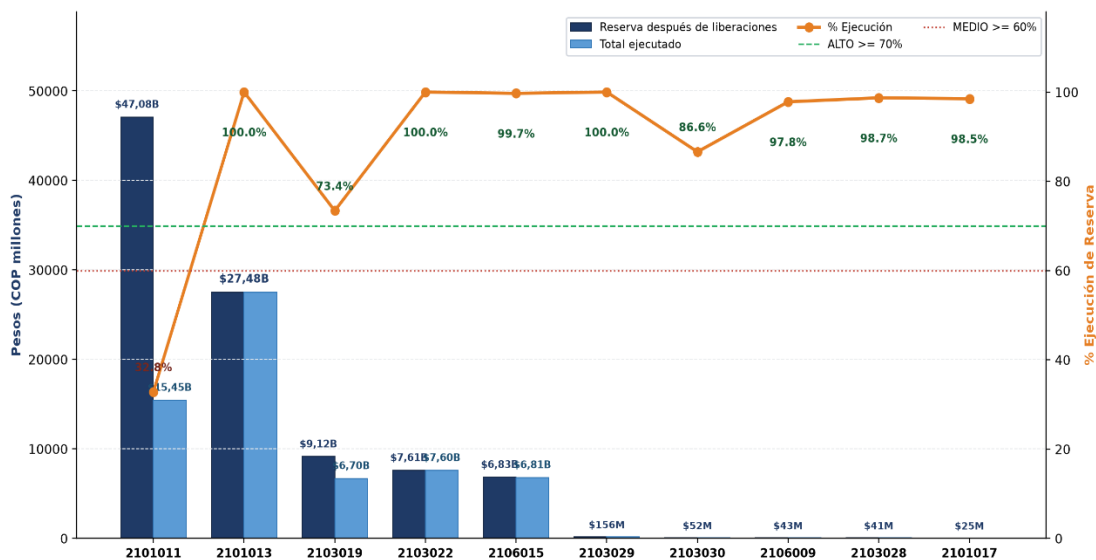
La Dirección de Hidrocarburos registra una reserva presupuestal constituida de \$98.434,7 millones, equivalente al 5,74% de la reserva institucional constituida al cierre de 2025 y en ejecución durante 2026.

Al 30 de junio de 2026 se habían causado obligaciones por \$64.344,9 millones, equivalentes al 65,4% de la reserva de la dependencia, quedando un saldo pendiente por ejecutar de \$34.089,8 millones (34,6%). En consecuencia, la dependencia se ubica en un nivel de ejecución Mediano.

Resumen de ejecución de reservas:

Indicador	Valor
Reserva constituida / base de análisis	\$98.434,7 millones
Obligaciones causadas / total ejecutado	\$64.344,9 millones
Saldo pendiente por ejecutar	\$34.089,8 millones
% ejecución	65,4%
% saldo pendiente	34,6%

Indicador	Valor
Nivel de ejecución	MEDIO



El saldo pendiente se concentra principalmente en convenios asociados a la Cuota de Fomento y a la expansión de redes de gas combustible. En particular, los compromisos con Surtigas S.A. E.S.P. y Alcanos de Colombia S.A. E.S.P. explican una parte relevante del remanente de la dependencia. Frente al corte comparable de la vigencia anterior, el papel de trabajo de la OCI registra una disminución de 32,4 puntos porcentuales en el nivel de ejecución.

Principales contratos y convenios con saldo pendiente:

Contratista / Entidad	No. contrato	Proyecto / Fondo	Reserva total	Ejecutado	Saldo pendiente	% Ejec.
Surtigas S.A. E.S.P.	GGC-1978-2025	Cuota Fomento	\$14.254,8	\$0,0	\$14.254,8	0,0%
Alcanos de Colombia S.A. E.S.P.	GGC-1940-2025	Cuota Fomento	\$9.532,2	\$774,5	\$8.757,7	8,1%
Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.	GGC-1937-2025	Cuota Fomento	\$5.206,0	\$1.576,8	\$3.629,1	30,3%

Los tres compromisos anteriores concentran aproximadamente \$26.641,7 millones pendientes, equivalentes al 78,2% del saldo pendiente de la Dirección de Hidrocarburos. El contrato GGC-1978-2025 con Surtigas registra el mayor saldo sin causación al corte, por \$14.254,8 millones.

En conjunto, la Dirección de Hidrocarburos presenta una ejecución moderada de sus reservas. Por la materialidad del saldo remanente y la concentración en convenios de gas combustible por redes, el seguimiento del segundo semestre debe priorizar los

compromisos con mayor saldo pendiente y documentar las causas que afectan la causación de obligaciones antes del cierre de la vigencia.

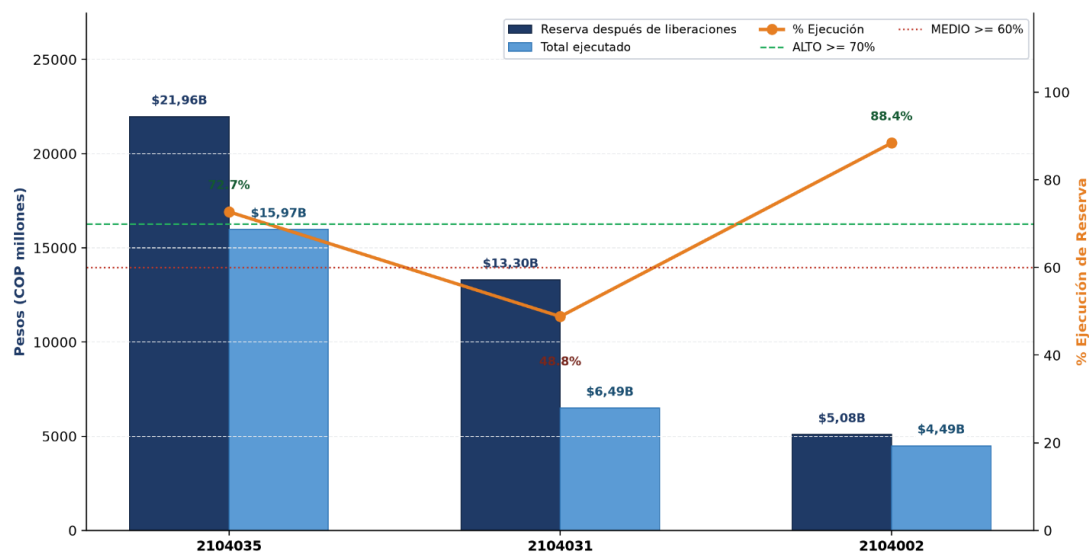
8.1.3. Dirección de Minería Empresarial

La Dirección de Minería Empresarial registra una reserva presupuestal constituida de \$40.335,6 millones, equivalente al 2,35% de la reserva institucional constituida al cierre de 2025 y en ejecución durante 2026.

Al 30 de junio de 2026 se habían causado obligaciones por \$26.947,0 millones, equivalentes al 66,8% de la reserva de la dependencia, quedando un saldo pendiente por ejecutar de \$13.388,6 millones (33,2%). En consecuencia, la dependencia se ubica en un nivel de ejecución Mediano.

Resumen de ejecución de reservas:

Indicador	Valor
Reserva constituida / base de análisis	\$40.335,6 millones
Obligaciones causadas / total ejecutado	\$26.947,0 millones
Saldo pendiente por ejecutar	\$13.388,6 millones
% ejecución	66,8%
% saldo pendiente	33,2%
Nivel de ejecución	MEDIO



El saldo remanente está asociado principalmente a recursos de reindustrialización y otros compromisos del componente minero. El papel de trabajo de la OCI identifica una disminución aproximada de 33,0 puntos porcentuales en la ejecución frente al corte

comparable de 2024, lo que ubica a la dependencia dentro del grupo de áreas con rezago moderado.

Foco contractual principal identificado:

Contratista / Entidad	No. contrato	Proyecto / Fondo	Reserva total	Ejecutado	Saldo pendiente	% Ejec.
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia - UPTC	GGC-2162-2025	Reindustrialización	\$5.674,3	\$0,0	\$5.674,3	0,0%

El registro crítico del contrato GGC-2162-2025, asociado a reindustrialización, presenta \$5.674,3 millones sin ejecución al corte. Este valor representa aproximadamente el 42,4% del saldo pendiente total de la Dirección de Minería Empresarial y constituye el principal foco individual de seguimiento identificado en la matriz contractual de reservas.

En conjunto, la Dirección de Minería Empresarial presenta una ejecución moderada del 66,8%. El comportamiento requiere seguimiento específico sobre los compromisos de mayor materialidad, especialmente aquellos sin causación al cierre del primer semestre, con trazabilidad sobre avances técnicos, financieros y administrativos durante el segundo semestre de 2026.

8.2. Contratos con mayor saldo pendiente por ejecutar

De los 801 contratos que conforman las reservas presupuestales del Ministerio, se identificó que los 25 contratos con mayor saldo pendiente concentran \$331.010,7 millones, lo que representa el 71,68% del total de las reservas sin ejecutar. A continuación, se detallan los principales contratos y convenios que requieren intervención:

Contratista / Entidad	No. Contrato	Proyecto / Fondo	Dep.	Reserva Total	Ejecutado	Saldo Pendiente	% Ejec.	Estado de Alerta
Dispac S.A. E.S.P.	GGC-2061-2025	COMUNIDADES ENERGETICAS	DEE	\$243,078.5	\$161,354.9	\$81,723.6	66,4%	En ejecución (66%)
Electrificadora del Caquetá S.A. E.S.P.	GGC-2071-2025	COMUNIDADES ENERGETICAS	DEE	\$91,413.7	\$60,794.5	\$30,619.1	66,5%	En ejecución (66%)
Gensa S.A. E.S.P.	GGC-2050-2025	COMUNIDADES ENERGETICAS	DEE	\$62,833.5	\$41,504.0	\$21,329.4	66,1%	En ejecución (66%)
Dispac S.A. E.S.P.	GGC-2065-2025	COMUNIDADES ENERGETICAS	DEE	\$60,090.6	\$39,658.4	\$20,432.2	66,0%	En ejecución (66%)
Electrificadora del Caquetá S.A. E.S.P.	GGC-1366-2024	FAER	DEE	\$16,958.2	\$0.0	\$16,958.2	0,0%	Sin avance (0%)
Electrificadora del Huila S.A. E.S.P. (Electrohuila)	GGC-1363-2024	FAER	DEE	\$16,836.6	\$0.0	\$16,836.6	0,0%	Sin avance (0%)
Enelar E.S.P.	GGC-1369-2024	FAZNI	DEE	\$16,010.0	\$0.0	\$16,010.0	0,0%	Sin avance (0%)
Surtigas S.A. E.S.P.	GGC-1978-2025	CUOTA FOMENTO	DH	\$14,254.8	\$0.0	\$14,254.8	0,0%	Sin avance (0%)
Electrificadora del Caquetá S.A. E.S.P.	GGC-2064-2025	COMUNIDADES ENERGET...	DEE	\$38,285.4	\$25,543.6	\$12,741.8	66,7%	En ejecución (66%)

Contratista / Entidad	No. Contrato	Proyecto / Fondo	Dep.	Reserva Total	Ejecutado	Saldo Pendiente	% Ejec.	Estado de Alerta
Electrificadora del Caquetá S.A. E.S.P.	GGC-2066-2025	COMUNIDADES ENERGET...	DEE	\$28,215.2	\$18,787.0	\$9,428.2	66,6%	En ejecución (66%)
Alcanos de Colombia S.A. E.S.P.	GGC-1940-2025	CUOTA FOMENTO	DH	\$9,532.2	\$774.5	\$8,757.7	8,1%	Avance bajo (<20%)
Gensa S.A. E.S.P.	GGC-2056-2025	COMUNIDADES ENERGET...	DEE	\$23,551.6	\$15,710.1	\$7,841.4	66,7%	En ejecución (66%)
Gensa S.A. E.S.P.	GGC-2053-2025	COMUNIDADES ENERGET...	DEE	\$23,105.2	\$15,356.6	\$7,748.5	66,5%	En ejecución (66%)
Electrificadora del Caquetá S.A. E.S.P.	GGC-2070-2025	COMUNIDADES ENERGET...	DEE	\$20,848.1	\$13,871.0	\$6,977.1	66,5%	En ejecución (66%)
Dispac S.A. E.S.P.	GGC-1378-2024	FAZNI	DEE	\$6,800.6	\$0.0	\$6,800.6	0,0%	Sin avance (0%)

El análisis de la matriz contractual de reservas permite identificar dos grupos que requieren atención prioritaria para el segundo semestre:

a. Macro-convenios de Comunidades Energéticas (avance parcial del 66%):

Los proyectos de Soluciones Solares Fotovoltaicas (SSFV) de la Dirección de Energía Eléctrica concentran los mayores saldos pendientes de ejecución de la entidad. Al 30 de junio de 2026, se destacan los siguientes operadores:

- Dispac S.A. E.S.P.: \$102.155,8 millones pendientes, distribuidos en:
 - Contrato GGC-2061-2025: \$81.723,6 millones, correspondiente a proyectos en Maicao y Albania, La Guajira.
 - Contrato GGC-2065-2025: \$20.432,2 millones, correspondiente al proyecto en Nuquí, Chocó.
- Electrificadora del Caquetá S.A. E.S.P.: \$64.352,6 millones pendientes, distribuidos en cinco convenios:
 - GGC-2071-2025: \$30.619,1 millones, en Norte de Santander.
 - GGC-2064-2025: \$12.741,8 millones, en Magdalena.
 - GGC-2066-2025: \$9.428,2 millones, en Santander.
 - GGC-2070-2025: \$6.977,1 millones, en Nariño.
 - GGC-2074-2025: \$4.586,4 millones, en Cesar.
- Gensa S.A. E.S.P.: \$54.954,1 millones pendientes, asociados a seis convenios para proyectos localizados en Bahía Solano, La Uribe, Uribia, Cartagena del Chairá, Putumayo, entre otros.

En conjunto, los tres operadores concentran un saldo pendiente de \$221.462,5 millones. Aunque los convenios presentan una ejecución relativamente uniforme, cercana al 66,3%,

el monto aún pendiente requiere seguimiento continuo al cronograma de ejecución e interventoría, con el fin de promover la culminación de las actividades y la ejecución de las reservas dentro del plazo correspondiente.

b. Contratos con cero avance (0,0% de ejecución):

Se identificó que dentro de los principales contratos asociados a reservas presupuestales, 11 compromisos por \$100.790,4 millones no registraron ejecución presupuestal al 30 de junio de 2026. Los principales corresponden a:

- GGC-1366-2024 – Electrificadora del Caquetá: \$16.958,2 millones.
 - Proyecto: FAER – San Vicente del Caguán.
- GGC-1363-2024 – Electrificadora del Huila: \$16.836,6 millones.
 - Proyecto: FAER – Nátaga, Íquira y La Plata.
- GGC-1369-2024 – Enelar E.S.P.: \$16.009,9 millones.
 - Proyecto: FAZNI – Cumaribo, Vichada.
- GGC-1978-2025 – Surtigas S.A. E.S.P.: \$14.254,8 millones.
 - Proyecto: Cuota de Fomento de Gas Natural.
- GGC-1378-2024 – Dispac: \$6.800,6 millones.
 - Proyecto: FAZNI – Tierralta, Córdoba.
- GGC-1365-2024 – Dispac: \$6.632,0 millones.
 - Proyecto: FAER – Medio Atrato, Chocó.
- GGC-2162-2025 – Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC): \$5.674,3 millones.
- GGC-1361-2024 – Electrificadora de Santander (ESSA): \$5.120,2 millones.
 - Proyecto: FAER.
- GGC-1379-2024 – Cedenar: \$4.211,0 millones.
 - Proyecto: FAZNI – Balboa.
- GGC-1352-2024 – Electrohuila: \$4.170,4 millones.
 - Proyecto: FAZNI – Páez.
- GGC-2128-2025 – Air-e S.A.S. E.S.P.: \$4.122,2 millones.
 - Proyecto: PRONE.

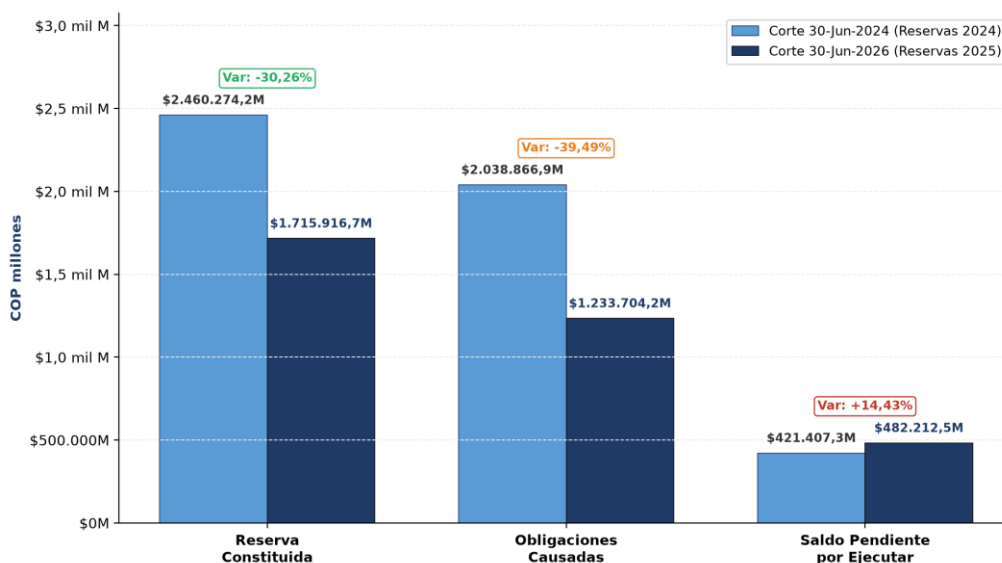
8.3 Análisis comparativo multianual de reservas presupuestales (2024 vs 2025)

Con el fin de evaluar la tendencia y la eficiencia histórica de la entidad en el saneamiento y liquidación de compromisos de vigencias expiradas, se presenta el comparativo multianual de las reservas presupuestales al corte del 30 de junio para los ejercicios 2024 y 2025 (ejecutadas en 2025 y 2026, respectivamente):

Indicador de Gestión de Reservas	Corte 30-Jun-2024 (Reservas 2024)	Corte 30-Jun-2026 (Reservas 2025)	Variación Absoluta (COP M)	Variación Relativa (%)
Reserva Constituida / Definitiva	\$2.460.274,2	\$1.715.888,2	-\$744.386,0	-30,26%
Obligaciones Causadas (Ejecutado)	\$2.038.866,9	\$1.233.704,2	-\$805.162,7	-39,49%
Saldo Pendiente por Ejecutar	\$421.407,3	\$482.212,5	+\$60.805,2	+14,43%
Porcentaje de Ejecución Semestral	82,87%	71,90%	-10,97 p.p.	-13,24%
Porcentaje Remanente Pendiente	17,13%	28,10%	+9,78 p.p.	+64,04%

El comparativo semestral muestra que la reserva constituida para 2025 fue \$744.386,0 millones (30,26%) inferior a la correspondiente a 2024. No obstante, el porcentaje de ejecución de la base analítica al corte pasó de 82,87% en 2024 a 71,90% en 2025, una disminución de 10,97 puntos porcentuales.

En valores absolutos, el saldo pendiente de la base analítica pasó de \$421.407,3 millones en 2024 a \$482.212,5 millones en 2025, es decir, aumentó \$60.805,2 millones (14,43%). Por tanto, aunque el valor de reservas constituidas es menor, al corte semestral permanece un saldo pendiente superior al observado un año antes, situación que justifica reforzar el seguimiento durante el segundo semestre de 2026.



Gráfica 9. Comparativo semestral de reservas presupuestales: 2024 vs. 2025, según base analítica.

9. Conclusiones

Con fundamento en las pruebas de auditoría y el análisis del gasto presupuestal con corte al 30 de junio de 2026, la Oficina de Control Interno concluye:

I. Que el análisis de coherencia entre la ejecución presupuestal en compromisos y el avance del Plan de Acción Institucional verificado por la Oficina de Control Interno evidenció comportamientos diferenciados: dependencias como la Dirección de Formalización Minera (brecha de 6,4 p.p.), la Dirección de Energía Eléctrica (12,0 p.p.), la Oficina Asesora Jurídica (11,2 p.p.) y la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales (12,0 p.p.) presentan brechas bajas con alta articulación operativa. En contraste, se identificaron brechas altas y desalineaciones en la Oficina de Planeación y Gestión Internacional (49,8 p.p.), la Oficina de Asuntos Regulatorios y Empresariales (49,2 p.p.) y el Grupo de Tesorería (36,2 p.p.), así como una brecha media en la Dirección de Hidrocarburos (33,3 p.p.), derivadas de demoras en la entrega física de productos o distorsiones materiales en la parametrización del aplicativo SÍGAME.

II. Que el Ministerio de Minas y Energía contó para la vigencia fiscal 2026 con una apropiación presupuestal definitiva de \$9,614,818.2 COP millones, registrando al cierre del primer semestre una disponibilidad presupuestal (CDP) de \$9,376,400.7 (97.5%), compromisos perfeccionados por \$5,693,607.5 (59.2%) y obligaciones causadas por \$4,754,215.7 (49.4%), con pagos efectivos por \$4,753,129.8 (49.4%).

III. Que la ejecución semestral en la fase de obligaciones (49.4%) se encuentra cercana a la meta proporcional del 50,0% esperada para el corte de mitad de año, evidenciando una dinámica operativa regular en la causación global de bienes y servicios.

IV. Que la apropiación presupuestal institucional presenta una alta concentración en dos dependencias ejecutoras: la Dirección de Energía Eléctrica con \$7,105,844.2 (73,91%) y la Dirección de Hidrocarburos con \$1,856,051.0 (19,30%), agrupando conjuntamente el 93.2% del presupuesto total de la entidad, por lo que el cumplimiento global está condicionado a la oportuna ejecución de los subsidios y proyectos de estos dos sectores.

V. Que la brecha global entre compromisos y obligaciones asciende a \$939,391.8, generada principalmente por contratos en ejecución cuyos bienes o servicios aún no han sido entregados o liquidados, destacándose la Dirección de Energía Eléctrica con una diferencia de \$802,000.3, Hidrocarburos con \$51,101.1 y Formalización Minera con \$27,406.9.

VI. Que las reservas presupuestales del Ministerio registran una constitución de \$1.715.888,2 millones y una ejecución del 71,90% (\$1.233.704,2 millones causados), dejando un saldo remanente pendiente de \$482.212,5 millones con riesgo de fenecimiento legal al 31 de diciembre de 2026 conforme al artículo 89 del Decreto 111 de 1996. Dicho saldo se concentra en las dependencias: Dirección de Energía Eléctrica (\$401.092,2 millones, 83,18% del saldo), Dirección de Hidrocarburos (\$34.091,9 millones, 7,07%), GTICS (\$17.423,9 millones, 3,61%) y Dirección de Minería Empresarial (\$13.403,9 millones, 2,78%), agrupando conjuntamente el 96,64% del valor en riesgo. Asimismo, se identifican en el top de contratos 11 compromisos con ejecución del 0,0% que totalizan más de \$100.790, millones sin avance al cierre del primer semestre, requiriendo intervención inmediata.

VII. Que, en términos generales, la entidad dio cumplimiento a la normatividad presupuestal en la afectación y compromiso de los recursos, identificándose oportunidades de mejora en la celeridad del trámite de cuentas de subsidios y la articulación permanente con el Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC).

10. Recomendaciones

Con el propósito de fortalecer el control preventivo, mitigar riesgos de caducidad y asegurar el cumplimiento de las metas sectoriales, la Oficina de Control Interno formula las siguientes recomendaciones de obligatorio seguimiento:

I. A la Secretaría General, Subdirección Administrativa y Financiera y Grupo de Presupuesto: Diseñar e implementar un plan con mesas de trabajo periódicas de seguimiento presupuestal, priorizando las dependencias ubicadas en el nivel de riesgo ALTO del semáforo (Gestión Administrativa, Minería Empresarial, Sala de Monitoreo y Asuntos Ambientales), con el fin de acelerar la contratación y causación de compromisos durante el tercer trimestre.

II. A la Oficina de Planeación y Gestión Internacional (OPGI) y líderes de dependencias: Adelantar una depuración y saneamiento integral de la parametrización de metas, ponderaciones y unidades de medida en el aplicativo SÍGAME, corrigiendo las distorsiones detectadas (como la sobredimensión de ponderaciones al 200% y duplicidad de metas en Hidrocarburos), y garantizando que los soportes cargados correspondan estrictamente a los productos y cronogramas del corte semestral evaluado.

III. A la Secretaría General, Dirección de Energía Eléctrica, Dirección de Hidrocarburos y Dirección de Minería Empresarial. Priorizar los contratos que concentran el saldo de reservas presupuestales (\$482.212,5 millones), siendo 25 convenios los más representativos (que concentran el 71,68% del saldo) así: convenios de Comunidades Energéticas (Dispac, Electrificadora del Caquetá, Gensa) y los 11 contratos con 0,0% de ejecución de fondos FAER, FAZNI, Cuota de Fomento de Gas Natural, PRONE y Reindustrialización (Surtigas, Enelar, Electrohuila, Uptc, Essa, Cedenar, Air-e).

ORIGINAL FIRMADO

JULIE ANDREA SOTO LAVERDE
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Laura Lamprea Quiroga – Oficina de Control Interno

ANEXOS

Detalle de todos los rubros, conceptos de gasto y proyectos de inversión y funcionamiento para cada una de las dependencias del Ministerio de Minas y Energía con corte al 30 de junio de 2026. Cifras expresadas en pesos colombianos exactos (\$).

ANEXO 1. Dirección de Energía Eléctrica

Rubro (Código)	Concepto de Gasto / Descripción	Apropiación inicial (\$)	Aprop. Bloqueada	Compromisos (RP) (\$)	% Comp.	Obligaciones Causadas (\$)	% Oblig.	Pagos Efectivos (\$)
C-2102-1900-18-40301C-2102024-03	Subsidios Eléctricos	\$5,156,376,090,883	\$0	\$3,013,194,348,948	58.4%	\$3,013,194,348,948	58.4%	\$3,013,194,348,948
C-2102-1900-18-40301C-2102025-03	Subsidios Eléctricos	\$540,481,417,697	\$0	\$189,489,840,187	35.1%	\$188,726,607,881	34.9%	\$188,726,607,881
C-2102-1900-20-40301A-2102075-03	Comunidades Energéticas	\$264,813,002,700	\$0	\$264,414,600,889	99.8%	\$26,954,189,367	10.2%	\$26,954,189,367
C-2102-1900-15-40301C-2102060-03	Fondos Especiales	\$208,853,880,457	\$0	\$208,853,880,457	100.0%	\$0	0.0%	\$0
C-2102-1900-22-40301B-2102070-02	Fondos Especiales	\$200,000,000,000	\$0	\$200,000,000,000	100.0%	\$91,592,088,034	45.8%	\$91,592,088,034
C-2102-1900-22-40301B-2102070-02	COLOMBIA SOLAR	\$165,089,336,652	\$0	\$164,404,374,551	99.6%	\$162,484,521,218	98.4%	\$162,463,521,218
C-2102-1900-19-40301B-2102024-03	Fondos Especiales	\$153,927,388,914	\$0	\$51,305,853,546	33.3%	\$51,305,853,546	33.3%	\$51,305,853,546
C-2102-1900-9-40301C-2102059-03	Fondos Especiales	\$112,666,434,300	\$0	\$96,301,510,773	85.5%	\$0	0.0%	\$0
C-2102-1900-11-40301C-2102061-03	Fondos Especiales	\$112,267,070,710	\$0	\$109,729,600,102	97.7%	\$7,052,307,409	6.3%	\$7,052,307,409
C-2102-1900-20-40301A-2102071-02	Comunidades Energéticas	\$29,287,497,300	\$0	\$28,026,698,256	95.7%	\$8,273,380,625	28.2%	\$8,084,280,625

Rubro (Código)	Concepto de Gasto / Descripción	Apropiación inicial (\$)	Aprop. Bloqueada	Compromisos (RP) (\$)	% Comp.	Obligaciones Causadas (\$)	% Oblig.	Pagos Efectivos (\$)
C-2102-1900-15-40301C-2102060-02	Fondos Especiales	\$10,725,339,562	\$0	\$9,571,457,105	89.2%	\$760,327,966	7.1%	\$720,577,966
C-2102-1900-22-40301B-2102033-02	COLOMBIA SOLAR	\$7,044,192,436	\$0	\$5,632,913,332	80.0%	\$2,117,817,332	30.1%	\$2,093,497,332
C-2102-1900-20-40301A-2102075-02	Comunidades Energéticas	\$5,899,500,000	\$0	\$5,763,768,331	97.7%	\$2,281,420,731	38.7%	\$2,221,720,731
C-2199-1900-31-40301A-2199057-02	Transición Energética	\$4,911,075,000	\$0	\$4,318,728,495	87.9%	\$1,878,575,832	38.3%	\$1,869,575,832
C-2102-1900-11-40301C-2102061-02	Fondos Especiales	\$3,056,927,626	\$0	\$3,053,434,492	99.9%	\$2,158,609,571	70.6%	\$2,154,859,571
C-2102-1900-9-40301C-2102059-02	Fondos Especiales	\$2,924,344,621	\$0	\$2,919,289,621	99.8%	\$616,643,023	21.1%	\$600,143,023
C-2102-1900-18-40301C-2102025-02	Subsidios Eléctricos	\$1,836,974,773	\$0	\$1,727,162,161	94.0%	\$465,429,241	25.3%	\$459,429,241
C-2102-1900-21-40302B-2102008-02	Reglamentos Técnicos	\$1,485,000,000	\$0	\$1,386,532,745	93.4%	\$590,684,019	39.8%	\$590,684,019
C-2102-1900-18-40301C-2102024-02	Subsidios Eléctricos	\$1,305,516,647	\$0	\$1,158,680,585	88.8%	\$570,857,506	43.7%	\$570,857,506
C-2199-1900-31-40301A-2199055-02	Transición Energética	\$941,850,000	\$0	\$941,516,659	100.0%	\$432,631,736	45.9%	\$422,631,736
C-2102-1900-17-40301C-2102008-02	Gestión PNER	\$766,168,000	\$0	\$721,841,833	94.2%	\$339,699,434	44.3%	\$339,699,434
C-2199-1900-31-40301A-2199058-02	Transición Energética	\$554,760,000	\$0	\$554,458,667	99.9%	\$217,545,334	39.2%	\$217,545,334
C-2102-1900-12-40301C-2102009-02	Demanda no Atendida	\$503,973,843	\$0	\$409,684,495	81.3%	\$97,194,710	19.3%	\$97,194,710

Rubro (Código)	Concepto de Gasto / Descripción	Apropiación inicial (\$)	Aprop. Bloqueada	Compromisos (RP) (\$)	% Comp.	Obligaciones Causadas (\$)	% Oblig.	Pagos Efectivos (\$)
C-2102-1900-19-40301B-2102024-02	Fondos Especiales	\$324,000,000	\$0	\$260,478,501	80.4%	\$174,406,955	53.8%	\$174,406,955
C-2102-1900-12-40301C-2102030-02	Demanda no Atendida	\$296,455,202	\$0	\$229,281,710	77.3%	\$84,536,667	28.5%	\$84,536,667
TOTAL	TOTAL	\$7,105,844,217,323	\$0	\$4,364,369,936,441	62.5%	\$3,562,369,677,085	51.0%	\$3,561,990,557,085

ANEXO 2. Dirección de Hidrocarburos

Rubro (Código)	Concepto de Gasto / Descripción	Apropiación inicial (\$)	Aprop. Bloqueada	Compromisos (RP) (\$)	% Comp.	Obligaciones Causadas (\$)	% Oblig.	Pagos Efectivos (\$)
C-2101-1900-8-40301C-2101013-03	Subsidios Gas por Red	\$1,510,000,000,000	\$0	\$899,627,438,318	59.6%	\$899,627,438,318	59.6%	\$899,627,438,318
C-2101-1900-10-40301C-2101013-03	SUBSIDIOS GLP	\$111,956,988,298	\$0	\$50,472,393,400	45.1%	\$44,088,149,800	39.4%	\$44,088,149,800
C-2103-1900-10-40301B-2103009-03	Combustibles Líquidos	\$80,802,470,625	\$0	\$28,384,821,284	35.1%	\$22,470,834,581	27.8%	\$22,470,834,581
C-2101-1900-12-40301C-2101011-03	Inversión Ordinaria	\$61,790,041,392	\$0	\$44,553,663,305	72.1%	\$29,338,585,993	47.5%	\$29,338,585,993
C-2101-1900-13-40301C-2101011-03	Subsidios Gas por Red	\$23,394,000,000	\$0	\$0	0.0%	\$0	0.0%	\$0
C-2106-1900-27-40302A-2106015-02	SICOM	\$20,358,227,582	\$0	\$10,879,748,268	53.4%	\$3,769,189,421	18.5%	\$3,769,189,421
C-2101-1900-10-40301C-2101011-03	SUBSIDIOS GLP	\$13,677,854,338	\$0	\$3,227,988,640	23.6%	\$3,100,000,000	22.7%	\$3,100,000,000
C-2103-1900-9-40302B-2103019-03	Zonas de Frontera	\$13,380,000,000	\$0	\$13,370,700,072	99.9%	\$4,679,745,025	35.0%	\$4,679,745,025

Rubro (Código)	Concepto de Gasto / Descripción	Apropiación inicial (\$)	Aprop. Bloqueada	Compromisos (RP) (\$)	% Comp.	Obligaciones Causadas (\$)	% Oblig.	Pagos Efectivos (\$)
C-2103-1900-9-40302B-2103030-02	Zonas de Frontera	\$3,726,000,000	\$0	\$2,337,488,016	62.7%	\$909,845,848	24.4%	\$874,845,848
C-2101-1900-13-40301C-2101013-03	Subsidios Gas por Red	\$3,186,712,800	\$0	\$1,064,845,700	33.4%	\$0	0.0%	\$0
C-2106-1900-26-53105B-2106009-02	Transición Energética	\$3,079,500,000	\$0	\$2,346,498,080	76.2%	\$926,149,608	30.1%	\$907,949,608
C-2103-1900-9-40302B-2103019-02	Zonas de Frontera	\$1,934,000,000	\$0	\$1,620,601,436	83.8%	\$673,967,410	34.8%	\$662,967,410
C-2101-1900-12-40301C-2101011-02	Inversión Ordinaria	\$1,243,560,000	\$0	\$929,580,833	74.8%	\$397,905,199	32.0%	\$397,905,199
C-2103-1900-8-40302B-2103028-02	Combustibles Líquidos	\$1,050,118,906	\$0	\$913,468,023	87.0%	\$395,843,678	37.7%	\$386,843,678
C-2103-1900-8-40302B-2103029-02	Combustibles Líquidos	\$1,050,000,000	\$0	\$1,038,396,667	98.9%	\$406,780,000	38.7%	\$406,780,000
C-2101-1900-13-40301C-2101011-02	Subsidios Gas por Red	\$935,760,000	\$0	\$446,632,119	47.7%	\$171,216,761	18.3%	\$171,216,761
C-2103-1900-8-40302B-2103025-02	Combustibles Líquidos	\$907,000,000	\$0	\$288,000,000	31.8%	\$111,600,000	12.3%	\$111,600,000
C-2103-1900-10-40301B-2103009-02	Combustibles Líquidos	\$485,771,498	\$0	\$482,722,877	99.4%	\$187,627,557	38.6%	\$187,627,557
C-2101-1900-10-40301C-2101011-02	SUBSIDIOS GLP	\$411,614,922	\$0	\$239,653,379	58.2%	\$121,236,712	29.5%	\$121,236,712
C-2101-1900-13-40301C-2101013-02	Subsidios Gas por Red	\$233,940,000	\$0	\$219,183,333	93.7%	\$82,683,333	35.3%	\$82,683,333
C-2101-1900-10-40301C-2101013-02	SUBSIDIOS GLP	\$178,250,000	\$0	\$175,950,000	98.7%	\$59,880,000	33.6%	\$59,880,000

Rubro (Código)	Concepto de Gasto / Descripción	Apropiación inicial (\$)	Aprop. Bloqueada	Compromisos (RP) (\$)	% Comp.	Obligaciones Causadas (\$)	% Oblig.	Pagos Efectivos (\$)
C-2103-1900-10-40301B-2103029-02	Combustibles Líquidos	\$2	\$0	\$0	0.0%	\$0	0.0%	\$0
TOTAL	TOTAL	\$1,856,051,010,363	\$0	\$1,062,619,773,750	57.3%	\$1,011,518,679,244	54.6%	\$1,011,445,479,244

ANEXO 3. Grupo de Presupuesto

Rubro (Código)	Concepto de Gasto / Descripción	Apropiación inicial (\$)	Aprop. Bloqueada	Compromisos (RP) (\$)	% Comp.	Obligaciones Causadas (\$)	% Oblig.	Pagos Efectivos (\$)
A-03-03-02-011	Transferencias	\$73,672,138,626	\$0	\$73,672,138,626	100.0%	\$73,672,138,626	100.0%	\$73,672,138,626
A-08-04-01	Gastos por Tributos y Multas	\$13,563,000,000	\$0	\$0	0.0%	\$0	0.0%	\$0
A-03-03-01-002	Transferencias	\$12,677,900,000	\$0	\$12,677,900,000	100.0%	\$12,677,900,000	100.0%	\$12,677,900,000
B-10-01-03-002-001	Deuda	\$3,459,700,000	\$0	\$0	0.0%	\$0	0.0%	\$0
TOTAL	TOTAL	\$103,372,738,626	\$0	\$86,350,038,626	83.5%	\$86,350,038,626	83.5%	\$86,350,038,626

ANEXO 4. Dirección de Formalización Minera

Rubro (Código)	Concepto de Gasto / Descripción	Apropiación inicial (\$)	Aprop. Bloqueada	Compromisos (RP) (\$)	% Comp.	Obligaciones Causadas (\$)	% Oblig.	Pagos Efectivos (\$)
C-2104-1900-22-40302A-2104031-02	Reconversión Productiva	\$19,061,606,523	\$0	\$18,266,658,708	95.8%	\$8,273,036,379	43.4%	\$8,273,036,379
C-2104-1900-25-40302A	Otros Proyectos	\$13,392,773,642	\$0	\$0	0.0%	\$0	0.0%	\$0
C-2104-1900-24-40302A-2104031-02	Otros Proyectos	\$8,450,911,480	\$0	\$7,255,227,421	85.9%	\$3,479,985,178	41.2%	\$3,440,485,178
C-2104-1900-19-40302A-2104018-02	Legalidad de la Pequeña Minería	\$5,939,541,261	\$0	\$4,123,581,623	69.4%	\$1,508,471,758	25.4%	\$1,494,471,758

Rubro (Código)	Concepto de Gasto / Descripción	Apropiación inicial (\$)	Aprop. Bloqueada	Compromisos (RP) (\$)	% Comp.	Obligaciones Causadas (\$)	% Oblig.	Pagos Efectivos (\$)
C-2104-1900-23-40302A-2104031-02	Minería de Pequeña Escala	\$5,663,500,000	\$0	\$475,500,000	8.4%	\$183,216,667	3.2%	\$183,216,667
C-2104-1900-21-40302A-2104032-02	Seguridad Minera	\$4,620,978,195	\$0	\$1,765,940,364	38.2%	\$794,551,115	17.2%	\$794,551,115
C-2104-1900-22-40302A-2104001-02	Reconversión Productiva	\$3,071,582,044	\$0	\$3,071,582,044	100.0%	\$602,364,760	19.6%	\$602,364,760
C-2104-1900-23-40302A-2104020-02	Minería de Pequeña Escala	\$3,008,702,044	\$0	\$1,729,500,078	57.5%	\$689,959,296	22.9%	\$677,359,296
C-2104-1900-27-40302A-2104030-02	Subsistencia	\$2,785,138,235	\$0	\$752,554,998	27.0%	\$269,643,945	9.7%	\$269,643,945
C-2104-1900-27-40302A-2104032-02	Subsistencia	\$2,591,102,941	\$0	\$886,077,013	34.2%	\$445,082,213	17.2%	\$445,082,213
C-2104-1900-21-40302A-2104001-02	Seguridad Minera	\$2,430,166,910	\$0	\$1,430,701,487	58.9%	\$737,237,204	30.3%	\$737,237,204
C-2104-1900-27-40302A-2104031-02	Subsistencia	\$2,422,000,000	\$0	\$1,784,754,176	73.7%	\$653,432,666	27.0%	\$653,432,666
C-2104-1900-21-40302A-2104031-02	Seguridad Minera	\$2,196,709,556	\$0	\$1,202,901,879	54.8%	\$527,507,292	24.0%	\$516,007,292
C-2104-1900-27-40302A-2104027-02	Subsistencia	\$1,881,758,824	\$0	\$1,881,758,824	100.0%	\$786,630,393	41.8%	\$786,630,393
C-2104-1900-23-40302A-2104009-02	Minería de Pequeña Escala	\$1,800,176,226	\$0	\$1,518,539,749	84.4%	\$850,479,969	47.2%	\$839,979,969
C-2104-1900-23-40302A-2104001-02	Minería de Pequeña Escala	\$1,496,775,560	\$0	\$696,295,560	46.5%	\$290,691,113	19.4%	\$290,691,113
C-2104-1900-19-40302A-2104009-02	Legalidad de la Pequeña Minería	\$1,116,513,179	\$0	\$721,194,740	64.6%	\$368,513,138	33.0%	\$363,513,138

Rubro (Código)	Concepto de Gasto / Descripción	Apropiación inicial (\$)	Aprop. Bloqueada	Compromisos (RP) (\$)	% Comp.	Obligaciones Causadas (\$)	% Oblig.	Pagos Efectivos (\$)
C-2104-1900-19-40302A-2104001-02	Legalidad de la Pequeña Minería	\$607,774,757	\$0	\$548,275,238	90.2%	\$243,324,526	40.0%	\$243,324,526
TOTAL	TOTAL	\$82,537,711,377	\$0	\$48,111,043,902	58.3%	\$20,704,127,612	25.1%	\$20,611,027,612

ANEXO 5. Subdirección de Talento Humano

Rubro (Código)	Concepto de Gasto / Descripción	Apropiación inicial (\$)	Aprop. Bloqueada	Compromisos (RP) (\$)	% Comp.	Obligaciones Causadas (\$)	% Oblig.	Pagos Efectivos (\$)
A-01-01-01-001-001	Gastos de Personal	\$22,764,874,869	\$0	\$11,538,805,881	50.7%	\$11,538,805,881	50.7%	\$11,538,805,881
A-01-01-02-001	Gastos de Personal	\$3,184,588,959	\$0	\$1,551,550,700	48.7%	\$1,551,550,700	48.7%	\$1,551,550,700
A-01-01-02-003	Gastos de Personal	\$2,440,489,644	\$0	\$1,159,411,600	47.5%	\$1,139,881,517	46.7%	\$1,139,881,517
A-01-01-01-001-009	Gastos de Personal	\$2,261,766,195	\$0	\$36,364,145	1.6%	\$36,364,145	1.6%	\$36,364,145
A-01-01-02-002	Gastos de Personal	\$2,255,748,824	\$0	\$1,100,071,400	48.8%	\$1,100,071,400	48.8%	\$1,100,071,400
A-01-01-03-002	Gastos de Personal	\$1,613,146,061	\$0	\$1,214,902,010	75.3%	\$1,214,902,010	75.3%	\$1,214,902,010
A-01-01-01-001-010	Gastos de Personal	\$1,195,212,390	\$0	\$363,910,662	30.4%	\$363,910,662	30.4%	\$363,910,662
A-01-01-02-004	Gastos de Personal	\$1,185,848,975	\$0	\$536,037,000	45.2%	\$536,037,000	45.2%	\$536,037,000
A-01-01-01-001-006	Gastos de Personal	\$1,083,846,110	\$0	\$36,430,390	3.4%	\$36,430,390	3.4%	\$36,430,390
A-01-01-03-001-001	Gastos de Personal	\$940,538,218	\$0	\$459,074,000	48.8%	\$459,074,000	48.8%	\$459,074,000
A-01-01-02-006	Gastos de Personal	\$889,414,228	\$0	\$402,041,400	45.2%	\$402,041,400	45.2%	\$402,041,400
A-01-01-01-001-007	Gastos de Personal	\$707,719,501	\$0	\$552,301,304	78.0%	\$552,301,304	78.0%	\$552,301,304
A-01-01-01-001-003	Gastos de Personal	\$647,554,358	\$0	\$302,355,014	46.7%	\$302,355,014	46.7%	\$302,355,014
A-01-01-03-016	Gastos de Personal	\$645,657,343	\$0	\$345,115,781	53.5%	\$345,115,781	53.5%	\$345,115,781
A-01-01-03-001-002	Gastos de Personal	\$558,173,126	\$0	\$95,240,166	17.1%	\$95,240,166	17.1%	\$95,240,166

Rubro (Código)	Concepto de Gasto / Descripción	Apropiación inicial (\$)	Aprop. Bloqueada	Compromisos (RP) (\$)	% Comp.	Obligaciones Causadas (\$)	% Oblig.	Pagos Efectivos (\$)
A-01-01-03-030	Gastos de Personal	\$519,937,653	\$0	\$355,772,509	68.4%	\$355,772,509	68.4%	\$355,772,509
A-01-01-01-001-002	Gastos de Personal	\$366,807,544	\$0	\$212,927,121	58.0%	\$212,927,121	58.0%	\$212,927,121
A-01-01-01-001-008	Gastos de Personal	\$358,724,476	\$0	\$156,246,412	43.6%	\$156,246,412	43.6%	\$156,246,412
A-01-01-02-005	Gastos de Personal	\$324,877,238	\$0	\$160,651,800	49.5%	\$160,651,800	49.5%	\$160,651,800
A-01-01-02-009	Gastos de Personal	\$296,674,684	\$0	\$134,075,600	45.2%	\$134,075,600	45.2%	\$134,075,600
A-01-01-01-001-005	Gastos de Personal	\$165,385,696	\$0	\$100,709,108	60.9%	\$100,709,108	60.9%	\$100,709,108
A-01-01-02-007	Gastos de Personal	\$148,378,724	\$0	\$67,078,800	45.2%	\$67,078,800	45.2%	\$67,078,800
A-01-01-02-008	Gastos de Personal	\$148,378,724	\$0	\$67,078,800	45.2%	\$67,078,800	45.2%	\$67,078,800
A-01-01-03-001-003	Gastos de Personal	\$117,945,563	\$0	\$67,263,820	57.0%	\$67,263,820	57.0%	\$67,263,820
A-03-04-02-012-001	Transferencias	\$112,800,000	\$0	\$26,367,366	23.4%	\$26,367,366	23.4%	\$26,367,366
A-03-04-02-001-002	Transferencias	\$106,500,000	\$0	\$52,511,320	49.3%	\$52,511,320	49.3%	\$52,511,320
A-01-01-01-001-004	Gastos de Personal	\$81,808,861	\$0	\$38,763,941	47.4%	\$38,763,941	47.4%	\$38,763,941
A-03-04-02-012-002	Transferencias	\$74,100,000	\$0	\$280,538	0.4%	\$280,538	0.4%	\$280,538
A-01-01-03-007	Gastos de Personal	\$63,105,990	\$0	\$44,309,142	70.2%	\$44,309,142	70.2%	\$44,309,142
A-01-01-03-013	Gastos de Personal	\$60,000,000	\$0	\$0	0.0%	\$0	0.0%	\$0
A-03-04-02-010	Transferencias	\$40,000,000	\$0	\$0	0.0%	\$0	0.0%	\$0
A-01-01-03-005	Gastos de Personal	\$14,596,046	\$0	\$8,304,647	56.9%	\$8,304,647	56.9%	\$8,304,647
TOTAL	TOTAL	\$45,374,600,000	\$0	\$21,185,952,378	46.7%	\$21,166,422,295	46.6%	\$21,166,422,295

ANEXO 6. Dirección de Minería Empresarial

Rubro (Código)	Concepto de Gasto / Descripción	Apropiación inicial (\$)	Aprop. Bloqueada	Compromisos (RP) (\$)	% Comp.	Obligaciones Causadas (\$)	% Oblig.	Pagos Efectivos (\$)
C-2104-1900-26-40302A-2104035-02	Reindustrialización	\$16,306,001,585	\$0	\$2,234,160,001	13.7%	\$619,626,667	3.8%	\$619,626,667
C-2104-1900-26-40302A-2104031-02	Reindustrialización	\$13,224,108,200	\$0	\$7,845,849,995	59.3%	\$2,988,966,662	22.6%	\$2,977,466,662
C-2104-1900-26-40302A-2104002-02	Reindustrialización	\$9,277,210,000	\$0	\$4,118,035,019	44.4%	\$1,793,785,188	19.3%	\$1,793,785,188
TOTAL	TOTAL	\$38,807,319,785	\$0	\$14,198,045,015	36.6%	\$5,402,378,517	13.9%	\$5,390,878,517

ANEXO 7. Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - TICS

Rubro (Código)	Concepto de Gasto / Descripción	Apropiación inicial (\$)	Aprop. Bloqueada	Compromisos (RP) (\$)	% Comp.	Obligaciones Causadas (\$)	% Oblig.	Pagos Efectivos (\$)
C-2199-1900-35-53105B-2199067-02	Capacidades Tecnológicas	\$19,186,442,010	\$0	\$11,666,204,921	60.8%	\$7,263,129,656	37.9%	\$7,202,429,656
C-2199-1900-35-53105B-2199072-02	Capacidades Tecnológicas	\$7,212,673,443	\$0	\$7,192,709,277	99.7%	\$7,192,709,277	99.7%	\$7,192,709,277
C-2199-1900-35-53105B-2199064-02	Capacidades Tecnológicas	\$4,362,738,246	\$0	\$4,290,964,913	98.4%	\$2,631,458,246	60.3%	\$2,631,458,246
C-2199-1900-35-53105B-2199066-02	Capacidades Tecnológicas	\$2,091,940,950	\$0	\$2,001,696,666	95.7%	\$771,483,332	36.9%	\$755,483,332
C-2199-1900-35-53105B-2199065-02	Capacidades Tecnológicas	\$1,523,094,892	\$0	\$1,488,600,000	97.7%	\$592,046,666	38.9%	\$582,046,666
C-2199-1900-35-53105B-2199055-02	Capacidades Tecnológicas	\$621,027,000	\$0	\$592,500,000	95.4%	\$234,773,333	37.8%	\$234,773,333
TOTAL	TOTAL	\$34,997,916,541	\$0	\$27,232,675,777	77.8%	\$18,685,600,509	53.4%	\$18,598,900,509

ANEXO 8. Grupo de Gestión Administrativa

Rubro (Código)	Concepto de Gasto / Descripción	Apropiación inicial (\$)	Aprop. Bloqueada	Compromisos (RP) (\$)	% Comp.	Obligaciones Causadas (\$)	% Oblig.	Pagos Efectivos (\$)
A-03-03-01-999	Transferencias	\$18,377,861,374	\$3,077,880,000	\$0	0.0%	\$0	0.0%	\$0
A-02-02-02-008-005	Adquisicion de Bienes y Servicios	\$3,263,596,418	\$0	\$2,643,790,421	81.0%	\$996,369,368	30.5%	\$996,369,368
A-02-02-02-005-004	Adquisicion de Bienes y Servicios	\$1,705,000,000	\$0	\$1,000,000	0.1%	\$1,000,000	0.1%	\$1,000,000
A-02-02-01-004-005	Adquisicion de Bienes y Servicios	\$1,505,000,000	\$0	\$1,000,000	0.1%	\$1,000,000	0.1%	\$1,000,000
A-02-02-02-008-003	Adquisicion de Bienes y Servicios	\$1,389,512,516	\$0	\$1,335,543,523	96.1%	\$527,264,690	37.9%	\$511,764,690
A-02-02-02-006-004	Adquisicion de Bienes y Servicios	\$902,494,910	\$0	\$8,843,042	1.0%	\$4,833,042	0.5%	\$4,833,042
A-02-02-02-007-001	Adquisicion de Bienes y Servicios	\$811,503,666	\$0	\$48,574,100	6.0%	\$28,169,294	3.5%	\$1,000,000
A-02-02-02-009-006	Adquisicion de Bienes y Servicios	\$700,000,000	\$0	\$0	0.0%	\$0	0.0%	\$0
A-02-02-01-002-008	Adquisicion de Bienes y Servicios	\$591,361,100	\$0	\$114,609,999	19.4%	\$0	0.0%	\$0
A-02-02-02-008-007	Adquisicion de Bienes y Servicios	\$563,424,009	\$0	\$117,113,000	20.8%	\$2,841,859	0.5%	\$770,000
A-02-01-01-004-009	Adquisicion de Bienes y Servicios	\$401,000,000	\$0	\$0	0.0%	\$0	0.0%	\$0
A-02-02-02-008-004	Adquisicion de Bienes y Servicios	\$397,066,030	\$0	\$21,864,174	5.5%	\$21,864,174	5.5%	\$21,864,174
A-02-02-02-008-009	Adquisicion de Bienes y Servicios	\$354,663,669	\$0	\$141,226,169	39.8%	\$50,715,546	14.3%	\$46,651,946
A-02-02-02-010	Adquisicion de Bienes y Servicios	\$314,547,455	\$0	\$200,579,655	63.8%	\$177,668,750	56.5%	\$172,417,791
A-02-02-01-003-003	Adquisicion de Bienes y Servicios	\$271,840,620	\$0	\$136,903,757	50.4%	\$36,927,658	13.6%	\$34,952,273
A-02-02-02-008-002	Adquisicion de Bienes y Servicios	\$235,055,000	\$0	\$225,955,000	96.1%	\$91,455,000	38.9%	\$91,455,000

Rubro (Código)	Concepto de Gasto / Descripción	Apropiación inicial (\$)	Aprop. Bloqueada	Compromisos (RP) (\$)	% Comp.	Obligaciones Causadas (\$)	% Oblig.	Pagos Efectivos (\$)
A-02-01-01-003-008	Adquisicion de Bienes y Servicios	\$221,000,000	\$0	\$0	0.0%	\$0	0.0%	\$0
A-02-02-02-006-008	Adquisicion de Bienes y Servicios	\$211,872,516	\$0	\$111,872,516	52.8%	\$0	0.0%	\$0
A-02-02-02-006-009	Adquisicion de Bienes y Servicios	\$196,600,000	\$0	\$125,524,125	63.8%	\$125,524,125	63.8%	\$125,524,125
A-02-02-02-007-003	Adquisicion de Bienes y Servicios	\$121,859,225	\$0	\$32,630,000	26.8%	\$2,534,900	2.1%	\$500,000
A-08-01-02-001	Gastos por Tributos y Multas	\$109,000,000	\$0	\$107,553,332	98.7%	\$107,553,332	98.7%	\$107,553,332
A-02-02-02-007-002	Adquisicion de Bienes y Servicios	\$56,785,366	\$0	\$0	0.0%	\$0	0.0%	\$0
A-02-02-01-002-003	Adquisicion de Bienes y Servicios	\$52,000,000	\$0	\$2,898,000	5.6%	\$2,898,000	5.6%	\$2,898,000
A-02-02-02-009-003	Adquisicion de Bienes y Servicios	\$32,000,000	\$0	\$0	0.0%	\$0	0.0%	\$0
A-02-02-01-003-002	Adquisicion de Bienes y Servicios	\$14,110,800	\$0	\$1,500,000	10.6%	\$1,500,000	10.6%	\$1,500,000
A-02-02-02-009-004	Adquisicion de Bienes y Servicios	\$10,400,000	\$0	\$2,873,277	27.6%	\$2,873,277	27.6%	\$2,873,277
A-02-02-01-003-007	Adquisicion de Bienes y Servicios	\$5,000,000	\$0	\$1,000,000	20.0%	\$1,000,000	20.0%	\$1,000,000
A-02-02-01-003-008	Adquisicion de Bienes y Servicios	\$5,000,000	\$0	\$1,000,000	20.0%	\$1,000,000	20.0%	\$1,000,000
A-02-02-01-003-005	Adquisicion de Bienes y Servicios	\$5,000,000	\$0	\$1,000,000	20.0%	\$1,000,000	20.0%	\$1,000,000
A-02-02-02-006-005	Adquisicion de Bienes y Servicios	\$5,000,000	\$0	\$1,000,000	20.0%	\$1,000,000	20.0%	\$1,000,000
A-02-02-01-004-002	Adquisicion de Bienes y Servicios	\$4,500,000	\$0	\$700,000	15.6%	\$700,000	15.6%	\$700,000
A-02-02-01-004-006	Adquisicion de Bienes y Servicios	\$3,500,000	\$0	\$842,900	24.1%	\$842,900	24.1%	\$842,900
A-02-02-01-003-006	Adquisicion de Bienes y Servicios	\$3,000,000	\$0	\$500,000	16.7%	\$500,000	16.7%	\$500,000
A-08-01-02-006	Gastos por Tributos y Multas	\$3,000,000	\$0	\$1,521,000	50.7%	\$1,521,000	50.7%	\$1,521,000

Rubro (Código)	Concepto de Gasto / Descripción	Apropiación inicial (\$)	Aprop. Bloqueada	Compromisos (RP) (\$)	% Comp.	Obligaciones Causadas (\$)	% Oblig.	Pagos Efectivos (\$)
A-02-02-01-002-007	Adquisición de Bienes y Servicios	\$1,600,000	\$0	\$150,000	9.4%	\$150,000	9.4%	\$150,000
A-02-01-01-004-003	Adquisición de Bienes y Servicios	\$1,000,000	\$0	\$0	0.0%	\$0	0.0%	\$0
A-02-01-01-004-007	Adquisición de Bienes y Servicios	\$1,000,000	\$0	\$0	0.0%	\$0	0.0%	\$0
TOTAL	TOTAL	\$32,881,904,674	\$3,077,880,000	\$5,389,567,991	16.4%	\$2,190,706,916	6.7%	\$2,132,640,919

ANEXO 9. Institucional

Rubro (Código)	Concepto de Gasto / Descripción	Apropiación inicial (\$)	Aprop. Bloqueada	Compromisos (RP) (\$)	% Comp.	Obligaciones Causadas (\$)	% Oblig.	Pagos Efectivos (\$)
C-2199-1900-32-53105B-2199062-02	Institucional	\$14,214,690,654	\$0	\$10,319,748,968	72.6%	\$3,722,800,468	26.2%	\$3,663,200,468
C-2199-1900-32-53105B-2199072-02	Institucional	\$14,113,299,526	\$0	\$12,731,315,352	90.2%	\$5,981,288,822	42.4%	\$5,921,088,822
C-2199-1900-32-53105B-2199060-02	Institucional	\$520,263,169	\$0	\$517,230,336	99.4%	\$72,116,667	13.9%	\$72,116,667
TOTAL	TOTAL	\$28,848,253,349	\$0	\$23,568,294,656	81.7%	\$9,776,205,957	33.9%	\$9,656,405,957

ANEXO 10. Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales

Rubro (Código)	Concepto de Gasto / Descripción	Apropiación inicial (\$)	Aprop. Bloqueada	Compromisos (RP) (\$)	% Comp.	Obligaciones Causadas (\$)	% Oblig.	Pagos Efectivos (\$)
C-2105-1900-11-53105E-2105021-02	Relacionamiento Territorial	\$10,860,793,096	\$0	\$4,990,610,910	46.0%	\$1,798,408,337	16.6%	\$1,776,608,337
C-2105-1900-15-53105E-2105020-02	Ambiental	\$7,074,956,767	\$0	\$3,937,270,498	55.7%	\$1,502,682,074	21.2%	\$1,502,682,074

Rubro (Código)	Concepto de Gasto / Descripción	Apropiación inicial (\$)	Aprop. Bloqueada	Compromisos (RP) (\$)	% Comp.	Obligaciones Causadas (\$)	% Oblig.	Pagos Efectivos (\$)
C-2105-1900-15-53105E-2105004-02	Ambiental	\$4,105,608,347	\$0	\$1,662,426,500	40.5%	\$596,136,666	14.5%	\$596,136,666
C-2105-1900-15-53105E-2105003-02	Ambiental	\$2,764,028,441	\$0	\$1,493,312,707	54.0%	\$582,996,034	21.1%	\$566,696,034
C-2105-1900-13-10101B-2105020-02	Riesgo Desastres	\$1,403,488,340	\$0	\$1,072,873,334	76.4%	\$445,493,334	31.7%	\$445,493,334
C-2105-1900-11-53105E-2105004-02	Relacionamiento Territorial	\$889,962,610	\$0	\$361,000,000	40.6%	\$46,000,000	5.2%	\$46,000,000
C-2105-1900-11-53105E-2105020-02	Relacionamiento Territorial	\$723,094,622	\$0	\$528,625,309	73.1%	\$170,466,666	23.6%	\$170,466,666
C-2105-1900-13-10101B-2105004-02	Riesgo Desastres	\$565,073,324	\$0	\$218,396,667	38.6%	\$54,796,667	9.7%	\$54,796,667
C-2105-1900-13-10101B-2105022-02	Riesgo Desastres	\$448,519,585	\$0	\$6,061,584	1.4%	\$5,090,046	1.1%	\$5,090,046
TOTAL	TOTAL	\$28,835,525,132	\$0	\$14,270,577,509	49.5%	\$5,202,069,824	18.0%	\$5,163,969,824

ANEXO 11. Viceministerio de Minas (Sala de Monitoreo)

Rubro (Código)	Concepto de Gasto / Descripción	Apropiación inicial (\$)	Aprop. Bloqueada	Compromisos (RP) (\$)	% Comp.	Obligaciones Causadas (\$)	% Oblig.	Pagos Efectivos (\$)
C-2106-1900-28-40302A-2106019-02	Sala Monitoreo	\$10,706,000,000	\$0	\$4,056,285,510	37.9%	\$1,622,648,029	15.2%	\$1,540,048,029
C-2106-1900-28-40302A-2106031-02	Sala Monitoreo	\$1,034,000,000	\$0	\$932,793,391	90.2%	\$371,182,615	35.9%	\$362,182,615
C-2106-1900-28-40302A-2106002-02	Sala Monitoreo	\$260,000,000	\$0	\$161,270,441	62.0%	\$32,770,441	12.6%	\$32,770,441

Rubro (Código)	Concepto de Gasto / Descripción	Apropiación inicial (\$)	Aprop. Bloqueada	Compromisos (RP) (\$)	% Comp.	Obligaciones Causadas (\$)	% Oblig.	Pagos Efectivos (\$)
TOTAL	TOTAL	\$12,000,000,000	\$0	\$5,150,349,342	42.9%	\$2,026,601,085	16.9%	\$1,935,001,085

ANEXO 12. Oficina de Planeación y Gestión Internacional

Rubro (Código)	Concepto de Gasto / Descripción	Apropiación inicial (\$)	Aprop. Bloqueada	Compromisos (RP) (\$)	% Comp.	Obligaciones Causadas (\$)	% Oblig.	Pagos Efectivos (\$)
C-2199-1900-30-53106A-2199057-02	Planeación	\$3,458,840,000	\$0	\$3,086,104,776	89.2%	\$1,287,358,618	37.2%	\$1,287,358,618
C-2199-1900-30-53106A-2199055-02	Planeación	\$1,585,128,000	\$0	\$1,533,106,666	96.7%	\$588,481,332	37.1%	\$588,481,332
C-2199-1900-30-53106A-2199056-02	Planeación	\$1,209,150,000	\$0	\$1,122,983,867	92.9%	\$440,827,534	36.5%	\$440,827,534
C-2106-1900-23-40302B-2106031-02	Internacional	\$912,920,000	\$0	\$908,280,000	99.5%	\$339,590,000	37.2%	\$339,590,000
C-2106-1900-23-40302B-2106010-02	Internacional	\$780,920,000	\$0	\$632,531,499	81.0%	\$256,222,723	32.8%	\$256,222,723
C-2106-1900-20-53105E-2106010-02	Banco Mundial EITI	\$671,842,000	\$0	\$545,942,000	81.3%	\$198,883,333	29.6%	\$198,883,333
C-2106-1900-20-53105E-2106022-02	Banco Mundial EITI	\$397,258,000	\$0	\$392,146,780	98.7%	\$148,365,734	37.3%	\$148,365,734
C-2199-1900-30-53106A-2199064-02	Planeación	\$130,000,000	\$0	\$130,000,000	100.0%	\$44,521,334	34.2%	\$44,521,334
C-2106-1900-20-53105E-2106019-02	Banco Mundial EITI	\$30,900,000	\$0	\$30,900,000	100.0%	\$11,333,333	36.7%	\$11,333,333
TOTAL	TOTAL	\$9,176,958,000	\$0	\$8,381,995,588	91.3%	\$3,315,583,941	36.1%	\$3,315,583,941

ANEXO 13. Oficina de Asuntos Regulatorios y Empresariales

Rubro (Código)	Concepto de Gasto / Descripción	Apropiación inicial (\$)	Aprop. Bloqueada	Compromisos (RP) (\$)	% Comp.	Obligaciones Causadas (\$)	% Oblig.	Pagos Efectivos (\$)
C-2199-1900-28-40301A-2199058-02	Regulación	\$2,589,848,000	\$0	\$2,469,849,113	95.4%	\$972,609,073	37.6%	\$972,609,073
C-2199-1900-28-40301A-2199055-02	Regulación	\$1,339,960,000	\$0	\$1,338,346,667	99.9%	\$560,236,600	41.8%	\$556,036,600
A-03-02-02-061-002	Transferencias	\$1,000,000,000	\$0	\$859,606,800	86.0%	\$788,204,333	78.8%	\$788,204,333
C-2106-1900-19-40302B-2106009-02	Nuclear	\$763,304,800	\$0	\$650,322,661	85.2%	\$274,657,007	36.0%	\$274,657,007
C-2106-1900-19-40302B-2106010-02	Nuclear	\$677,218,000	\$0	\$670,790,986	99.1%	\$258,266,940	38.1%	\$258,266,940
C-2106-1900-19-40302B-2106002-02	Nuclear	\$505,253,200	\$0	\$504,803,920	99.9%	\$211,067,713	41.8%	\$211,067,713
TOTAL	TOTAL	\$6,875,584,000	\$0	\$6,493,720,147	94.4%	\$3,065,041,666	44.6%	\$3,060,841,666

ANEXO 14. Oficina Asesora Jurídica

Rubro (Código)	Concepto de Gasto / Descripción	Apropiación inicial (\$)	Aprop. Bloqueada	Compromisos (RP) (\$)	% Comp.	Obligaciones Causadas (\$)	% Oblig.	Pagos Efectivos (\$)
C-2199-1900-29-53105B-2199057-02	JURÍDICA	\$1,845,000,000	\$0	\$1,240,061,973	67.2%	\$544,274,537	29.5%	\$503,274,537
C-2199-1900-29-53105B-2199055-02	JURÍDICA	\$1,639,091,590	\$0	\$1,558,956,667	95.1%	\$695,193,332	42.4%	\$679,193,332
A-03-10-01-001	Transferencias	\$1,400,000,000	\$0	\$92,276,479	6.6%	\$92,276,479	6.6%	\$92,276,479
C-2199-1900-29-53105B-2199069-02	JURÍDICA	\$173,175,000	\$0	\$105,333,333	60.8%	\$69,933,333	40.4%	\$69,933,333
A-03-10-01-002	Transferencias	\$100,000,000	\$0	\$0	0.0%	\$0	0.0%	\$0

Rubro (Código)	Concepto de Gasto / Descripción	Apropiación inicial (\$)	Aprop. Bloqueada	Compromisos (RP) (\$)	% Comp.	Obligaciones Causadas (\$)	% Oblig.	Pagos Efectivos (\$)
TOTAL	TOTAL	\$5,157,266,590	\$0	\$2,996,628,452	58.1%	\$1,401,677,681	27.2%	\$1,344,677,681

ANEXO 15. Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano y Gestión de la Información

Rubro (Código)	Concepto de Gasto / Descripción	Apropiación inicial (\$)	Aprop. Bloqueada	Compromisos (RP) (\$)	% Comp.	Obligaciones Causadas (\$)	% Oblig.	Pagos Efectivos (\$)
C-2199-1900-26-53105B-2199054-02	GESTION DOCUMENTAL	\$1,160,252,602	\$0	\$356,733,333	30.7%	\$147,460,000	12.7%	\$143,960,000
C-2199-1900-24-53105B-2199054-02	Documentos Electronicos	\$407,291,700	\$0	\$402,918,367	98.9%	\$169,476,667	41.6%	\$157,476,667
C-2199-1900-24-53105B-2199065-02	Documentos Electronicos	\$276,723,800	\$0	\$260,324,967	94.1%	\$90,606,667	32.7%	\$86,806,667
TOTAL	TOTAL	\$1,844,268,102	\$0	\$1,019,976,667	55.3%	\$407,543,334	22.1%	\$388,243,334

ANEXO 16. Grupo de Asuntos Legislativos

Rubro (Código)	Concepto de Gasto / Descripción	Apropiación inicial (\$)	Aprop. Bloqueada	Compromisos (RP) (\$)	% Comp.	Obligaciones Causadas (\$)	% Oblig.	Pagos Efectivos (\$)
C-2199-1900-34-53105B-2199069-02	Asuntos Legislativos	\$1,529,550,000	\$0	\$1,450,334,575	94.8%	\$633,324,075	41.4%	\$579,124,075
TOTAL	TOTAL	\$1,529,550,000	\$0	\$1,450,334,575	94.8%	\$633,324,075	41.4%	\$579,124,075